

Jefe de Estado afirma que salir a votar este 21-NOV es un golpe contra el imperialismo



El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, reiteró su llamado al pueblo venezolano a salir a votar en las próximas elecciones del 21 de noviembre para dar una lección de respeto y dignidad al imperio de los Estados Unidos.

Durante una jornada de trabajo con la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) este 19 de noviembre, el Jefe de Estado venezolano manifestó que “hay que salir a votar por la dignidad de Venezuela, por el respeto, contra el imperialismo norteamericano”.

Además, destacó su rechazo a las declaraciones del Gobierno de Estados Unidos contra el proceso electoral que se vive en el país.

“Por ahí declara el imperialismo norteamericano contra las elecciones en Venezuela, yo llamo a los venezolanos a dar una bofetada y a exigir respeto a los Estados Unidos, al Sistema Electoral venezolano y a la voluntad soberana del pueblo que se ha de expresar el próximo domingo, a votar”, dijo.

Subrayó que en el imperio norteamericano “estuvieron dos meses sin saber quién había ganado las elecciones presidenciales y Trump dijo que fue un fraude, le robaron las elecciones y culpó a Biden, y nosotros no salimos a decir nada de la vergüenza del Sistema Electoral estadounidense”.

Las elecciones regionales de Venezuela de 2021 se realizarán el 21 de noviembre de 2021.4 En los comicios se renovarán todos los cargos ejecutivos y legislativos de las 23 entidades federales así como el de los 335 municipios del país.

La Asamblea Nacional de Venezuela de mayoría oficialista derogó la Ley de Regularización de los Poderes Estatales y Municipales, permitiendo la convocatoria de elecciones conjuntas de gobernadores y alcaldes el mismo año.



Mundo



Chilenos elegirán entre dos modelos este domingo

Pág. 3



Infografías

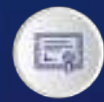


Pág. 4



Marcas

Pág. 5



Patentes

Pág. 43

CNE instaló Plan de Veeduría Electoral en ocasión de los comicios regionales y municipales 2021



El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Pedro Calzadilla, presentó el Plan de Veeduría Electoral de cara a los comicios regionales y municipales 2021, a celebrarse este domingo 21 de noviembre.

Acompañado de los rectores electorales Alexis Corredor, Roberto Picón, la rectora Tania D'Amelio y los rectores suplentes incorporados Leonel Párica y Carlos Quintero, Calzadilla aseguró que por la importancia de los comicios para la vida política y el futuro del pueblo de Venezuela, el Poder Electoral extendió una amplia convocatoria de invitaciones a la observación, veeduría y acompañamiento internacional.

En este sentido, aseguró que ha habido una gran receptividad de parte de las misiones invitadas, «hay alrededor de 300 personas de 55 países que van a estar desplegados durante estos días en la Patria de Bolívar», precisó.

Igualmente, Calzadilla aseguró que estas elecciones se encuentran incluidas en la amplia agenda del proceso de diálogo, encuentro y entendimiento nacional presentes en el país desde hace varios años.

Destacó que el modelo democrático venezolano establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela son las elecciones, y

esta manera es el único camino para asegurar la estabilidad política del país, subrayó.

Asimismo, aseguró que el pueblo venezolano «es un militante del voto, del sufragio», lo cual calificó de una conquista.

Este jueves 18 fue el cierre de la campaña electoral y al respecto, Calzadilla enfatizó que las 87 organizaciones políticas que participan en este proceso realizaron sus actos de promoción de propuestas con total libertad.

«Desde el inicio de la campaña no ha habido ningún incidente», recalzó y recordó que a partir de este viernes queda prohibido realizar cualquier tipo de campaña electoral.

En otro sentido, la máxima autoridad electoral resaltó que cinco días después de las elecciones del domingo, los pueblos y comunidades indígenas escogerán también a sus representantes a las asambleas legislativas y concejos municipales, de acuerdo con sus costumbres y tradiciones.

Manifestó que esta elección representa una conquista para las autoridades electorales, al tiempo que confirmó que el material electoral ya se encuentra en los 14.262 centros de votación habilitados para esta ocasión.

CNE anuncia instalación récord de 99% de las mesas de votación para el 21N

La rectora Principal del Poder Electoral y presidenta de la Junta Nacional Electoral (JNE), Tania D'Amelio, anunció este viernes 19 de noviembre que en 99% fueron instaladas las mesas de votación que trabajarán este domingo 21N, para las Megaelecciones de Gobernaciones, Alcaldías, Asambleas Legislativas y Consejos Municipales.

Mediante un contacto televisivo, la Rectora del Consejo Nacional Electoral (CNE) recordó que ya la campaña electoral culminó este jueves 18N. «Esta campaña fue de reencuentro, de alegría y lo podemos ver y observar en todos los medios de comunicación», acotó.

Por eso hizo un llamado a las organizaciones con fines políticos que compiten con diversas candidaturas, a culminar su proceso de acreditación de los testigos de mesas para tener todo listo el domingo.

«Y el 21 de noviembre se constituirán las mesas y a las 5:00 de la mañana el pueblo será el protagonista de este proceso electoral. Los venezolanos y venezolanas deciden, y será en paz y de reencuentro del país», concluyó.

Asimismo se informó, este viernes fue instalado el centro internacional de prensa rumbo a las Megaelecciones de este domingo 21 de noviembre, donde se elegirán Alcaldes y Gobernadores.

Chilenos elegirán entre dos modelos este domingo

En vísperas de las elecciones en Chile, el panorama es hoy complejo, pues al parecer ningún candidato ganará en primera vuelta y todo apunta a un balotaje el 19 de diciembre para conocer al próximo presidente, reseña Prensa Latina.

Siete candidatos de un amplio espectro político aspiran al Palacio de La Moneda, pero la casi totalidad de los estudios de opinión coinciden en señalar que quienes tienen mayor intención de voto no llegan al 30 por ciento.

Las encuestas, que en los dos últimos años fallaron en sus predicciones electorales, ubican en los primeros lugares a Gabriel Boric, de la coalición de izquierda Apruebo Dignidad, y al ultraderechista José Antonio Kast, del Partido Republicano.

Ninguno de los dos forma parte de los partidos que gobernaron el país durante las últimas tres décadas, lo cual obedece al descrédito de las formaciones políticas tradicionales, sobre todo después del estallido social de 2019.

Boric, con solo 35 años, es el aspirante más joven a la presidencia chilena, proviene de las manifestaciones estudiantiles de 2011 y es actualmente diputado por el distrito 28 de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.



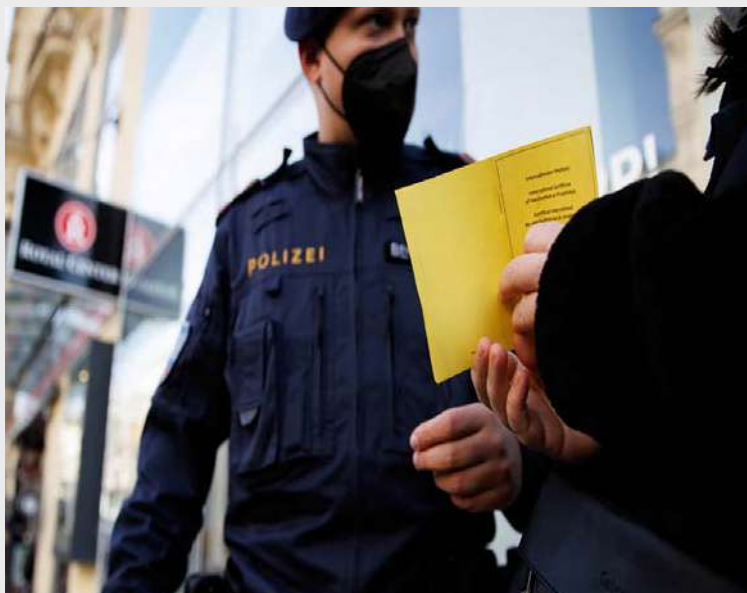
Kast, del Partido Republicano, es un defensor de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) y sus posiciones son cercanas al presidente brasileño, Jair Bolsonaro, y al exmandatario norteamericano Donald Trump (2017-2021).

De origen alemán, Kast ha estado en el centro de la polémica por negar los asesinatos y desapariciones durante la dictadura pinochetista, pretender cavar una zanja en la frontera para impedir el paso a los migrantes o separar al país del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Austria decreta el confinamiento y la vacunación obligatoria contra el covid-19

El canciller de Austria, Alexander Schallenberg, anunció este viernes un nuevo confinamiento para toda la población debido a un crecimiento de casos del coronavirus en el país. Se trata del cuarto confinamiento general en territorio austriaco desde el inicio de la pandemia.

El resultado del confinamiento será evaluado diez días después de su introducción, pero la medida estará en vigor 20 días como máximo. De acuerdo con Schallenberg, el encierro terminará para las personas vacunadas y quienes ya se hayan recuperado de la enfermedad a partir de 13 de diciembre.



Las autoridades aconsejaron a todas las organizaciones y empresas introducir el formato remoto del trabajo para sus empleados. En cuanto a las escuelas, queda abierta la posibilidad de asistir a clases en las aulas (con el uso obligatorio de mascarillas), pero las autoridades pidieron a los padres que sus niños se queden en casas de ser posible.

Además, Schallenberg declaró que introducirá la vacunación obligatoria contra el covid-19 a partir del 1 de febrero de 2022. De esta manera, Austria se convierte en el primer país en la Unión Europea en introducir la vacunación obligatoria.

En el contexto de los pasos anunciados, el canciller declaró que «en los últimos meses no se logró convencer a la cantidad suficiente de gente de vacunarse».

Este lunes, se había introducido el confinamiento obligatorio para los millones de ciudadanos que no están totalmente vacunados, pero el Gobierno opinó que esta medida no era suficiente para combatir la nueva ola del covid-19.

Las autoridades aconsejaron fomentar el teletrabajo y pidieron a los padres que sus niños se queden en casa de ser posible y no llevarlos a las escuelas, los estudiantes volverán a las clases en línea.

El confinamiento tendrá que ser confirmado por el Gobierno federal a petición de los Estados; al respecto, hoy se reunirá el Consejo Nacional para tomar una decisión conjunta y más concreta sobre las acciones a tomar.



PASO A PASO PARA REGISTRAR UNA MARCA

Regístrate como usuario en SAPI en línea (www.sapi.gob.ve)

Consulta montos a pagar por **búsqueda** de antecedentes y efectúa el depósito o transferencia del mismo banco



a. Indica los productos o servicios que serán protegidos

b. De ser una **Marca Gráfica o Mixta**, deberás realizar una descripción clara y específica de todo lo que se visualiza en el conjunto de la imagen



Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Recuerda colocar el mismo número de clasificación en la búsqueda de antecedentes y en la planilla FM02

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2018-007238

Presentada en Caracas, 25 DE MAYO DE 2018

Solicitada por: 4D PHARMA RESEARCH LIMITED Domicilio: ABERDEEN, REINO UNIDO País: REINO UNIDO

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 6

Para Distinguir: FARMACÉUTICOS; FARMACÉUTICOS COMO BIOTERAPÉUTICOS VIVOS; FORMULACIONES BACTERIANAS DE BIOTERAPÉUTICOS VIVOS PARA FINES MÉDICOS; PREPARACIONES DE MICROORGANISMOS PARA FINES MÉDICOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2018-013982

Presentada en Caracas, 03 DE DICIEMBRE DE 2018

Solicitada por: EXXON MOBIL CORPORATION Domicilio: IRVING, TEXAS País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 1

Clase Nacional: 6

Para Distinguir: PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIELES DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA; FLUIDOS DE TRANSMISIÓN.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2019-000112

Presentada en Caracas, 08 DE ENERO DE 2019

Solicitada por: FACEBOOK, INC. Domicilio: MENLO PARK, CALIFORNIA País: ESTADOS UNIDOS

DE AMÉRICA

WORKPLACE BY FACEBOOK**Clase Internacional: 38****Clase Nacional: 50**

Para Distinguir: SERVICIOS PARA COMPARTIR FOTOS Y VIDEO, TALES COMO, TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE ARCHIVOS DE FOTOS DIGITALES, VIDEOS Y CONTENIDO AUDIOVISUAL ENTRE USUARIOS DE INTERNET; ACCESO A BASES DE DATOS DE COMPUTACIÓN, ELECTRÓNICAS Y EN LÍNEA; SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TALES COMO, TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS, MENSAJES, GRÁFICOS, IMÁGENES, AUDIO, VÍDEO E INFORMACIÓN; FACILITACIÓN DE FOROS EN LÍNEA PARA LA COMUNICACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS GENERAL; PROPORCIONAR ENLACES DE COMUNICACIONES EN LÍNEA QUE TRANSFIEREN DISPOSITIVOS MÓVILES Y USUARIOS DE INTERNET A OTRAS UBICACIONES LOCALES Y GLOBALES EN LÍNEA; FACILITAR EL ACCESO A SITIOS WEB DE TERCEROS U OTRO CONTENIDO ELECTRÓNICO DE TERCEROS A TRAVÉS DE UN INICIO DE SESIÓN UNIVERSAL; BRINDAR SALAS DE CHAT EN LÍNEA, SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA INSTANTÁNEA, Y TABLEROS DE ANUNCIOS ELECTRÓNICOS; SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE AUDIO, TEXTO Y VIDEO A TRAVÉS DE COMPUTADORAS U OTRAS REDES DE COMUNICACIÓN, TALES COMO, CARGA, PUBLICACIÓN, VISUALIZACIÓN, MODIFICACIÓN, ETIQUETADO Y TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS, INFORMACIÓN, AUDIO Y VIDEO; SERVICIOS DE VOZ SOBRE IP; SERVICIOS DE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA; PROPORCIONAR ACCESO A BASES DE DATOS DE COMPUTADORAS EN LAS ÁREAS DE REDES SOCIALES, INTRODUCCIÓN SOCIAL Y CITAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2019-000114**Presentada en Caracas, 08 DE ENERO DE 2019**

Solicitada por: FACEBOOK, INC. Domicilio: MENLO PARK, CALIFORNIA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

WORKPLACE BY FACEBOOK**Clase Internacional: 42****Clase Nacional: 50**

Para Distinguir: SERVICIOS DE COMPUTADORA, TALES COMO, CREACIÓN DE COMUNIDADES VIRTUALES PARA QUE LOS USUARIOS REGISTRADOS ORGANICEN GRUPOS, PARTICIPEN EN DISCUSIONES, OBTENGAN RETROALIMENTACIÓN DE SUS PARES Y PARTICIPEN EN REDES SOCIALES, COLABORACIÓN EMPRESARIAL Y COMUNICACIÓN; SERVICIOS DE COMPUTADORA, TALES COMO, FACILIDADES DE ALOJAMIENTO ELECTRÓNICO PARA TERCEROS PARA ORGANIZAR Y LLEVAR A CABO REUNIONES, EVENTOS Y DEBATES INTERACTIVOS A TRAVÉS DE REDES DE COMUNICACIÓN; PROVEEDOR DE SERVICIOS DE APLICACIONES (ASP) OFRECE UN SOFTWARE PARA HABILITAR O FACILITAR LA CARGA, DESCARGA, TRANSMISIÓN, PUBLICACIÓN, VISUALIZACIÓN, TRABAJAR CON BLOGS, ENLACE, MODIFICACIÓN, USO COMPARTIDO O EL SUMINISTRO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS O INFORMACIÓN A TRAVÉS DE REDES DE COMUNICACIÓN. PROPORCIONAR FACILIDADES EN LÍNEA PARA OTROS CON TECNOLOGÍA QUE PERMITE A LOS USUARIOS EN LÍNEA CREAR PERFILES PERSONALES CON INFORMACIÓN SOCIAL Y DE NEGOCIOS Y TRANSFERIR Y COMPARTIR DICHA INFORMACIÓN ENTRE MÚLTIPLES FACILIDADES EN LÍNEA; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN A PARTIR DE ÍNDICES DE BÚSQUEDA Y

BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN, INCLUIDOS TEXTO, DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS, BASES DE DATOS, GRÁFICOS, IMÁGENES FOTOGRÁFICAS E INFORMACIÓN AUDIOVISUAL, EN COMPUTADORAS Y REDES DE COMUNICACIÓN; PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE APLICACIONES DE SOFTWARE NO DESCARGABLES PARA REDES SOCIALES, CREAR UNA COMUNIDAD VIRTUAL Y TRANSMITIR AUDIO, VIDEO, IMÁGENES FOTOGRÁFICAS, TEXTO, GRÁFICOS Y DATOS; SERVICIOS DE COMPUTADORAS DEL TIPO DE PÁGINAS EN LÍNEA PERSONALIZADAS CON INFORMACIÓN DEFINIDA O ESPECIFICADA POR EL USUARIO, PERFILES PERSONALES, AUDIO, VIDEO, IMÁGENES FOTOGRÁFICAS, TEXTO, GRÁFICOS Y DATOS; SERVICIOS DE COMPUTADORAS, TALES COMO, SUMINISTRO DE MOTORES DE BÚSQUEDA PARA OBTENER DATOS EN REDES DE COMPUTADORAS Y DE COMUNICACIÓN MUNDIALES; SERVICIOS DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) QUE OFRECEN SOFTWARE PARA ENVIAR ALERTAS DE MENSAJES ELECTRÓNICOS Y PARA ENVIAR Y RECIBIR MENSAJES ELECTRÓNICOS, Y A TRAVÉS DE UNA RED DE COMPUTADORAS MUNDIAL; SERVICIOS DE PLATAFORMA COMO SERVICIO (PAAS) CON TECNOLOGÍA QUE PERMITE A LAS EMPRESAS, ORGANIZACIONES E INDIVIDUOS CREAR Y ADMINISTRAR SUS PRESENCIA EN LÍNEA Y COMUNICARSE CON LOS USUARIOS EN LÍNEA CON INFORMACIÓN Y MENSAJES SOBRE SUS ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS, Y PARTICIPAR EN REDES SOCIALES Y COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN EMPRESARIAL. ; SUMINISTRO DE MOTORES DE BÚSQUEDA PARA OBTENER DATOS A TRAVÉS DE REDES DE COMUNICACIONES; PROPORCIONAR FACILIDADES EN LÍNEA PARA OTROS QUE BRINDAN A LOS USUARIOS LA CAPACIDAD DE CARGAR, MODIFICAR Y COMPARTIR AUDIO, VIDEO, IMÁGENES FOTOGRÁFICAS, TEXTO, GRÁFICOS Y DATOS; OPERANDO MOTORES DE BÚSQUEDA; SERVICIOS DE COMPUTADORAS, TALES COMO, BRINDAR SERVICIOS INTERACTIVOS EN LÍNEA PARA OTROS CON TECNOLOGÍA QUE LES PERMITE A LOS USUARIOS ADMINISTRAR SUS CUENTAS EN LÍNEA DE AUDIO, VISUALES, DE REDES SOCIALES Y COMUNICACIONES Y COLABORACIONES DE NEGOCIO; SOFTWARE EN LÍNEA PARA MODIFICAR LA APARIENCIA Y PERMITIR LA TRANSMISIÓN DE AUDIO, VIDEO, IMÁGENES FOTOGRÁFICAS, TEXTO, GRÁFICOS Y DATOS; SERVICIOS DE INTERCAMBIO DE ARCHIVOS, TALES COMO, SUMINISTRAR FACILIDADES EN LÍNEA PARA OTROS CON TECNOLOGÍA QUE PERMITE A LOS USUARIOS CARGAR Y DESCARGAR ARCHIVOS ELECTRÓNICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE PRODUCTO** siguiente:

Inscripción: 2019-000313

Presentada en Caracas, 16 DE ENERO DE 2019

Solicitada por: FACEBOOK, INC. Domicilio: MENLO PARK, CALIFORNIA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 21

Para Distinguir: HARDWARE PARA COMPUTADORA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-004288

Presentada en Caracas, 18 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: ROCO GROUP, C.A Domicilio: calle el muñeco local 27 urbanización chacao caracas

País: VENEZUELA



Clase Internacional: 12

Clase Nacional: 19

Para Distinguir: COMPRENDE PRINCIPALMENTE LOS VEHÍCULOS Y APARATOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE; MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; LOS ACOPLAMIENTOS Y ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; LAS PARTES DE VEHÍCULO, POR EJEMPLO, PARACHOQUES, PARABRISAS, VOLANTES, NEUMÁTICOS PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS Y TODO ACCESORIO QUE NECESITE EL VEHÍCULO TERRESTRE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

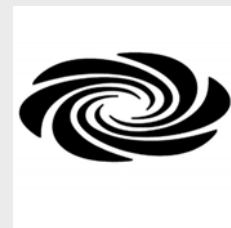
De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-004766

Presentada en Caracas, 26 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: CRESTRON ELECTRONICS, INC. Domicilio: ROCKLEIGH, NUEVA JERSEY País:

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 26

Para Distinguir: SISTEMAS INDUSTRIALES INTEGRADOS PARA EL CONTROL Y LA AUTOMATIZACIÓN DE LA SEGURIDAD, QUE COMPRENDEN VARIAS COMBINACIONES DE PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS INTEGRADOS, INTERFACES DE PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS, PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS ABATIBLES, PANELES TÁCTILES, ACCESORIOS DE PANELES TÁCTILES, TALES COMO, PC TIPO TABLET CON LÁPIZ, FUENTES DE ALIMENTACIÓN, AUDIO, VIDEO Y CABLES DE INTERFAZ DE PANEL DE CONTROL ELÉCTRICO, RECEPTORES Y TRANSCPTORES DE COMUNICACIONES PARA CONTROLES INALÁMBRICOS, CARGADORES DE BATERÍAS Y PAQUETES DE BATERÍAS RECARGABLES PARA CONTROLES INALÁMBRICOS, ESTACIONES DE ACOPLAMIENTO ELECTRÓNICAS DE MESA Y DE PARED PARA MÓDULOS Y PANELES , BOTONES DE CONTROL GRABABLES PARA LOS PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS Y PANELES TÁCTILES ANTERIORES, PLACAS FRONTALES DECORATIVAS PARA LOS PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS Y PANELES TÁCTILES ANTERIORES Y CUBIERTAS RESISTENTES AL AGUA PARA LOS PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS Y PANELES TÁCTILES ANTERIORES; DISPOSITIVOS AUDIOVISUALES PARA MEDIR, DETECTAR Y MONITOREAR, TALES COMO, DISPOSITIVOS QUE PERMITEN LA CAPTURA DE IMÁGENES Y LA TRANSMISIÓN DESDE PIZARRAS ELECTRÓNICAS; SEÑALES ELECTRÓNICAS PARA SALAS DE CONFERENCIAS;

SEÑALES DE SALA DE CONFERENCIAS ELECTRÓNICAS LED.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-004771

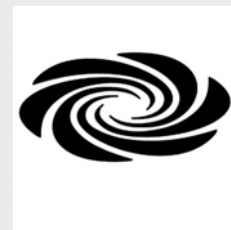
Presentada en Caracas, 26 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: CRESTRON ELECTRONICS, INC. Domicilio: ROCKLEIGH, NUEVA JERSEY País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 21

Para Distinguir: SISTEMAS DE CONTROL REMOTO AUDIOVISUAL QUE COMPRENDEN PROYECTORES DE DIAPOSITIVAS, UNIDADES DE CONTROL CON MICROPROCESADOR Y TRANSMISORES, RECEPTORES Y MÓDULOS DE INTERFAZ DE CONTROL REMOTO INALÁMBRICOS; SISTEMAS DE CONTROL DE MÁQUINAS INDUSTRIALES QUE COMPRENDEN COMPUTADORAS Y UNIDADES DE CONTROL DE SERVOMOTORES ELECTRÓNICOS PARA USO CON APARATOS ELÉCTRICOS Y CIENTÍFICOS Y APARATOS DE CONTROL AMBIENTAL; SISTEMAS INDUSTRIALES INTEGRADOS PARA EL CONTROL Y LA AUTOMATIZACIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS, DE AUDIO, VIDEO, ILUMINACIÓN Y MEDIOAMBIENTALES, QUE COMPRENDEN VARIAS COMBINACIONES DE PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS INTEGRADOS, INTERFACES DE PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS, PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS ABATIBLES, PANELES TÁCTILES, ACCESORIOS DE PANELES TÁCTILES, TALES COMO, PC TIPO TABLET CON LÁPIZ, FUENTES DE ALIMENTACIÓN, AUDIO, VIDEO Y CABLES DE INTERFAZ DE PANEL DE CONTROL ELÉCTRICO, RECEPTORES Y TRANSCÉPTORES DE COMUNICACIONES PARA CONTROLES INALÁMBRICOS, CARGADORES DE BATERÍAS Y PAQUETES DE BATERÍAS RECARGABLES PARA CONTROLES INALÁMBRICOS, ESTACIONES DE ACOPLAMIENTO ELECTRÓNICAS DE MESA Y DE PARED PARA MÓDULOS Y PANELES , BOTONES DE CONTROL GRABABLES PARA LOS PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS Y PANELES TÁCTILES ANTERIORES, PLACAS FRONTALES DECORATIVAS PARA LOS PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS Y PANELES TÁCTILES ANTERIORES Y CUBIERTAS RESISTENTES AL AGUA PARA LOS PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS Y PANELES TÁCTILES ANTERIORES; TECLADOS PARA USAR CON PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS Y PANELES TÁCTILES, ACCESORIOS DE TECLADO PARA PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS Y PANELES TÁCTILES, TALES COMO, SOPORTES DE MONTAJE, BOTONES DE CONTROL GRABABLES, PLACAS FRONTALES DECORATIVAS Y CUBIERTAS RESISTENTES AL AGUA ESPECÍFICAMENTE ADAPTADAS PARA LOS PANELES; PANELES DE BOTONES, TALES COMO, PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS; UNIDADES DE CONTROL DEL PROCESADOR, TALES COMO, CONTROLADORES ELECTRÓNICOS PARA MONITOREAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DE OTROS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS; EQUIPOS Y ACCESORIOS DE DISTRIBUCIÓN MULTIMEDIA, TALES COMO, ENRUTADORES DE SEÑAL INALÁMBRICOS Y DE RED Y AMPLIFICADORES, MÓDULOS DE INTERFAZ DE PANEL DE CONTROL DE AUDIO, VIDEO Y ELÉCTRICO Y PANELES DE CONTROL ELÉCTRICO, CABLES DE INTERFAZ DE PANEL DE CONTROL DE AUDIO, VIDEO Y ELÉCTRICO, CABLE DE SEÑAL DE ALIMENTACIÓN, PROCESADORES DE SEÑAL Y CONVERTIDORES DE SEÑAL ; TRANSMISORES DE CONTROL REMOTO INALÁMBRICOS, RECEPTORES CABLEADOS E



INALÁMBRICOS; PLACAS DE PARED DE INTERRUPTOR ELÉCTRICO, PLACAS DE PARED DE PANEL DE BOTÓN DE CONTROL ELÉCTRICO Y PLACAS DE PARED DE TOMA DE CORRIENTE ELÉCTRICA; CAJAS DE INTERRUPTORES; REGULADORES EN LA FORMA DE REGULADORES DE LUZ ELÉCTRICA; CABLES DE AUDIO, VIDEO, DATOS Y CONTROL ELÉCTRICO, CABLES DE DATOS PARA COMPUTACIÓN; GABINETES DE CONTROL PARA AUTOMATIZACIÓN ESPECÍFICAMENTE ADAPTADOS PARA EQUIPOS DE CONTROL DE ILUMINACIÓN, Y PLACAS DE MONTAJE, AMPLIFICADORES, CONTROLADORES DE CÁMARA, TALES COMO, CONTROLES ELECTRÓNICOS PARA PANORÁMICAS / INCLINACIÓN Y CONTROLADORES ELECTRÓNICOS, TODO LO PRECEDENTE ESPECÍFICAMENTE ADAPTADO PARA LOS GABINETES DE CONTROL PARA AUTOMATIZACIÓN ANTERIORES; INTERCOMUNICADORES, PERSIANAS Y CORTINAS PARA VENTANAS, CONTROLADORES ELECTRÓNICOS, SINTONIZADORES DE SEÑAL DE RADIO, SINTONIZADORES DE TELEVISIÓN Y EQUIPOS DE SONIDO ENVOLVENTE DIGITAL, TALES COMO, PROCESADORES DE SEÑAL DE AUDIO, AMPLIFICADORES Y RECEPTORES DE AUDIO; SISTEMAS DE REDES ELÉCTRICAS, TALES COMO, VARIAS COMBINACIONES DE COMPUTADOR CENTRAL, CONTROLADORES ELECTRÓNICOS DE SERVOMOTOR, TRANSMISORES ALÁMBRICOS E INALÁMBRICOS, RECEPTORES ALÁMBRICOS E INALÁMBRICOS, MÓDULOS DE INTERFAZ PARA PANEL DE CONTROL ELÉCTRICO Y UNIDADES DE CONTROL DE SEÑAL Y POTENCIA CON MICROPROCESADOR; CONTROLES ELÉCTRICOS INTERACTIVOS MULTIMEDIA Y CONTROLES REMOTOS PARA USAR CON ALARMAS DE SEGURIDAD PERSONALES Y COMERCIALES, MEZCLADORES DE SONIDO Y ALTAVOCES DE AUDIO, MONITORES DE VIDEO, APLICACIONES DE SOFTWARE PARA COMPUTADORAS PERSONALES QUE NO SON DE JUEGOS, ILUMINACIÓN, UNIDADES DE CONTROL DE CLIMA, PANTALLAS DE COMPUTADORA, PANTALLAS TÁCTILES, PANTALLAS DE VIDEO Y SISTEMAS DE INTERCOMUNICADORES; CONTROLES AUTOMÁTICOS DE LA ALIMENTACIÓN DE LA PERSIANA, CONTROLES AUTOMATIZADOS DE LA ILUMINACIÓN, SISTEMAS DE PERSIANAS, COMPUESTOS DE CONTROLES DE POTENCIA ELECTROMECAÑICOS, PANELES DE CONTROL ELÉCTRICO Y HARDWARE DE COMPUTADORA PARA AJUSTAR LAS CUBIERTAS DE LA VENTANA; APARATOS COMPUTARIZADOS DE GESTIÓN Y CONTROL DE PERSIANAS PARA EL AJUSTE ELECTRÓNICO DE PERSIANAS; SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS PARA CONTROLAR LA LUZ QUE SE COMPONE PRINCIPALMENTE DE HARDWARE PARA CONTROLAR DE FORMA REMOTA LOS DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN DENTRO DE UN EDIFICIO; APARATOS ELECTRÓNICOS DE CONTROL DE PERSIANAS PARA LA COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA BIDIRECCIONAL CON SUBSISTEMAS DE EDIFICIOS, SISTEMAS DE GESTIÓN DE EDIFICIOS Y SISTEMAS DE CONTROL DE ILUMINACIÓN; DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA PARA CONTROLAR LOS REVESTIMIENTOS DE VENTANAS Y MOTORES EN LA FORMA DE HARDWARE DE REDES DE COMPUTACIÓN CABLEADAS Y HARDWARE DE REDES DE COMPUTACIÓN INALÁMBRICAS; DISPOSITIVOS Y SISTEMAS HABILITADOS PARA LA TECNOLOGÍA DE COMUNICACIÓN DE CAMPO CERCANO (NFC), TALES COMO, LECTORES DE ETIQUETAS ACTIVAS, ETIQUETAS PASIVAS, TELÉFONOS INTELIGENTES, PANTALLAS TÁCTILES Y COMPUTADORAS PARA TRANSMITIR Y RECIBIR DATOS DIGITALES QUE ACTIVAN CONFIGURACIONES PERSONALES DE ILUMINACIÓN, TEMPERATURA, PERSIANAS, SISTEMAS DE ENTRETENIMIENTO, SISTEMAS DE AUDIO / VIDEO, SISTEMAS DE SEGURIDAD O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO CONECTADO AL SISTEMA DE CONTROL; HARDWARE PARA CONFIGURAR Y CONTROLAR LA TRANSMISIÓN DE DATOS DIGITALES Y LA RECEPCIÓN DE DATOS DIGITALES MEDIANTE DISPOSITIVOS Y SISTEMAS CON TECNOLOGÍA DE COMUNICACIÓN DE CAMPO CERCANO (NFC) QUE PERMITE ACTIVAR CONFIGURACIONES PERSONALES PARA ILUMINACIÓN, TEMPERATURA, PERSIANAS, SISTEMAS DE ENTRETENIMIENTO, SISTEMAS DE AUDIO / VIDEO, SISTEMAS DE SEGURIDAD, O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO CONECTADO AL SISTEMA DE CONTROL; HARDWARE, TALES COMO, TRANSCPTORES CABLEADOS E INALÁMBRICOS,

PUNTES DE REDES DE COMPUTACIÓN Y MICROPROCESADORES DE CONTROL; ESTACIONES DE ACOPLAMIENTO ELECTRÓNICAS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y DISPOSITIVOS DE INTERFAZ GRÁFICA DE USUARIO DE REDES DE COMPUTACIÓN; ESTACIONES DE ACOPLAMIENTO ELECTRÓNICO QUE INCLUYEN CUBIERTAS PROTECTORAS, CONTROLES AUXILIARES, COMPONENTES DE PROCESAMIENTO Y COMPONENTES DE COMUNICACIÓN PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS CONECTADOS A ELLAS; INTERRUPTORES ELÉCTRICOS DE PARED, TECLADOS DE PARED, PANELES TÁCTILES DE PARED Y PANTALLAS TÁCTILES DE PARED; CUBIERTAS ESPECÍFICAMENTE ADAPTADAS PARA DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS, TALES COMO, TERMOSTATOS, DETECTORES DE HUMO, DETECTORES DE MONÓXIDO DE CARBONO, CAJAS DE CONTROL DEL SISTEMA DE ALARMA DE SEGURIDAD E INTERCOMUNICADORES; ALTAVOCES INALÁMBRICOS PARA INTERIORES Y EXTERIORES; ALTAVOCES DE AUDIO PARA INTERIORES Y EXTERIORES; MEGÁFONOS COMERCIALES; ALTAVOCES DE AUDIO PARA INCRUSTAR EN LA PARED; ALTAVOCES DE BAJOS; COMPONENTES ELECTRÓNICOS DE AUDIO, TALES COMO, SISTEMAS DE SONIDO ENVOLVENTE; SISTEMAS DE CIERRE ELECTRÓNICOS INALÁMBRICOS COMPUESTOS POR CERRADURAS DE PUERTAS INALÁMBRICAS; SENSORES FOTOELÉCTRICOS, SENSORES DE LUZ DIURNA, SENSORES DE OCUPACIÓN; REDES DE CODIFICADORES Y DECODIFICADORES DE AUDIO / VIDEO; HARDWARE DE COMPUTADORA PARA LA CONFIGURACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE REDES DE CODIFICADORES Y DECODIFICADORES DE AUDIO / VIDEO; PROCESADORES DE SEÑAL DE AUDIO DIGITAL; AMPLIFICADORES DE AUDIO; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS MULTIFUNCIÓN PARA SU USO EN LA CAPTURA Y TRANSMISIÓN DE IMÁGENES, VIDEO Y DATOS DESDE PIZARRAS; EQUIPOS AUDIOVISUALES, TALES COMO, CÁMARAS DE VIDEO, MICRÓFONOS Y PANTALLAS DE VIDEO; DISPOSITIVOS AUDIOVISUALES PARA CAPTURAR, Y TRANSMITIR, TALES COMO, DISPOSITIVOS QUE PERMITEN LA CAPTURA DE IMÁGENES Y LA TRANSMISIÓN DESDE PIZARRAS ELECTRÓNICAS; PIZARRAS ELECTRÓNICAS; HARDWARE DE COMPUTADORAS PARA CONFERENCIAS DE VOZ Y VIDEO Y PARA COLABORACIÓN; HARDWARE PARA TELECOMUNICACIONES, TALES COMO, PARA TRANSMITIR Y RECIBIR DATOS; ALTAVOZ; MICRÓFONOS; HARDWARE DE COMPUTADORA PARA COMUNICAR AUDIO, VIDEO Y DATOS ENTRE COMPUTADORAS A TRAVÉS DE UNA RED DE COMPUTADORAS GLOBAL, REDES DE COMPUTADORAS DE ÁREA AMPLIA, REDES DE COMPUTADORAS DE ÁREA LOCAL Y REDES DE COMPUTADORAS DE PUNTO A PUNTO; HARDWARE DE TELECOMUNICACIONES Y REDES DE DATOS, TALES COMO, DISPOSITIVOS PARA TRANSPORTAR Y AGREGAR COMUNICACIONES DE VOZ, DATOS Y VIDEO A TRAVÉS DE MÚLTIPLES INFRAESTRUCTURAS DE RED Y PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN; HARDWARE DE AUDIO Y VIDEO, TALES COMO, TRANSMISORES Y RECEPTORES PARA DIFUSIÓN DE AUDIO Y VIDEO; HARDWARE DE REDES DE DATOS PARA ESTABLECER LA COMUNICACIÓN ENTRE MÚLTIPLES PANTALLAS DE VIDEO A TRAVÉS DE ENLACES DE COMUNICACIÓN CABLEADOS E INALÁMBRICOS; HARDWARE DE COMPUTADORA PARA REPRODUCIR CONTENIDO DE AUDIO Y VIDEO DE UNA PANTALLA DE AUDIO / VIDEO EN UNA O MÁS PANTALLAS DE AUDIO / VIDEO; COMPONENTES DE CONTROL DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, TALES COMO, CONTROLADORES DE ENERGÍA PARA CARGAS ELÉCTRICAS, PUNTES DE REDES DE COMPUTACIÓN, SENSORES DE OCUPACIÓN, SENSORES DE LUZ DIURNA, REGULADORES DE LUZ, TECLADOS Y PORTALES INALÁMBRICOS EN LA NATURALEZA DE HARDWARE DE COMPUTADORA Y CENTROS DE COMUNICACIÓN DE RED; ATENUADORES INALÁMBRICOS Y ALÁMBRICOS DE PARED PARA LUZ ELÉCTRICA, TECLADOS, PANELES TÁCTILES, PANELES DE CONTROL ELÉCTRICOS CON BOTONES E INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y DE POTENCIA, TODO PARA SU USO CON DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE AUTOMATIZACIÓN DE HOGARES Y EDIFICIOS, DISPOSITIVOS DE AUDIO Y VIDEO, ILUMINACIÓN, DISPOSITIVOS Y DETECTORES DE SEGURIDAD, TERMOSTATOS , Y PERSIANAS DE LA VENTANA;

TERMOSTATOS ALÁMBRICOS E INALÁMBRICOS DE PARED; TOMACORRIENTES DE PARED; DISPOSITIVOS PARA LA TRANSMISIÓN INALÁMBRICA DE RADIO; CONTROLADOR INALÁMBRICO PARA MONITOREAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DE OTROS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS; PANTALLAS TÁCTILES, COMPUTADORAS Y DISPOSITIVOS DE CONTROL MÓVILES PARA CONFIGURAR Y CONTROLAR DISPOSITIVOS Y COMPONENTES DE AUTOMATIZACIÓN DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS; SISTEMA DE TRANSPORTE PARA LA ENTREGA DE VIDEO DIGITAL DE ALTA DEFINICIÓN, AUDIO DIGITAL, TRANSMISIÓN DE AUDIO Y CONTROL DE ALTA VELOCIDAD COMPUESTO POR RECEPTORES DE MEDIOS DIGITALES, REPETIDORES ETHERNET, TRANSMISORES INALÁMBRICOS Y POR CABLE Y CABLES ELÉCTRICOS; CABLES ELÉCTRICOS PARA AUDIO, VIDEO, AUTOMATIZACIÓN DEL HOGAR Y SISTEMAS DE CONTROL; ACONDICIONADORES DE LÍNEAS ELÉCTRICAS; CONVERTIDORES DE POTENCIA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-004930

Presentada en Caracas, 01 DE JULIO DE 2019

Solicitada por: BANK OF AMERICA CORPORATION Domicilio: CHARLOTTE, NORTH CAROLINA

País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 21

Para Distinguir: CAJEROS AUTOMÁTICOS; TARJETAS PLÁSTICAS DE ACCESO, CODIFICADAS MAGNÉTICAMENTE, PARA SU USO EN LA INDUSTRIA BANCARIA, FINANCIERA, DE INVERSIÓN Y DE SEGUROS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2019-006200

Presentada en Caracas, 02 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: NEWTECH SOLUTIONS GROUP CORPORATION Domicilio: 1430 S DIXIE HWY, Suite

307, Coral Gables, FL 33146 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO EN ESTOS ÁMBITOS: SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE SOFTWARE; ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE, ALQUILER DE COMPUTADORAS, ORDENADORES, TERMINALES PUNTO DE VENTA Y DISPOSITIVOS MÓVILES; DISEÑO, CONSULTORÍA Y DESARROLLO DE



SOLUCIONES Y APLICACIONES INFORMÁTICAS; CONSULTORÍA EN HARDWARE Y SOFTWARE;
DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE TARJETAS INTELIGENTES; ALQUILER DE SERVICIOS WEB;
RECUPERACIÓN DE BASES DE DATOS Y DE DATOS INFORMÁTICOS; CONTROL DE CALIDAD.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-006749

Presentada en Caracas, 15 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: GLORIA S.A. Domicilio: Av. República de Panamá N° 2461, La Victoria, Lima País:

PERU

GLORIA YOFRESH FRESA

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: ALIMENTOS E INGREDIENTES ALIMENTICIOS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-006751

Presentada en Caracas, 15 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: GLORIA S.A. Domicilio: Av. República de Panamá N° 2461, La Victoria, Lima País:

PERU

GLORIA YOFRESH FRESA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: CAFE, TE, CACAO Y CAFE ARTIFICIAL;ARROZ;TAPIOCA Y SAGU;HARINA Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES; PAN,PASTELES Y CONFITERIA;HELADOS COMESTIBLES; AZUCAR, MIEL,MELAZA;LEVADURA, POLVO DE HORNEAR;SAL;MOSTAZA;VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-006752

Presentada en Caracas, 15 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: GLORIA S.A. Domicilio: Av. República de Panamá N° 2461, La Victoria, Lima País:

PERU

GLORIA YOFRESH FRESA

Clase Internacional: 31

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: PRODUCTOS AGRICOLAS, HORTICOLAS Y FORESTALES;GRANOS Y SEMILLAS

CRUDO Y SIN PROCESAR;FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS;PLANTAS Y FLORES NATURALES;ANIMALES VIVOS;PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES; MALTA

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-006797

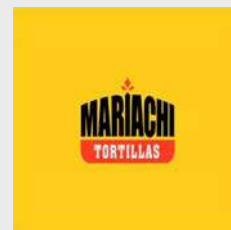
Presentada en Caracas, 15 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: ALIMENTOS MEXICANOS, C.A. Domicilio: Caracas, Distrito Capital País: VENEZUELA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: SALSAS Y/O DIPS, PRODUCTOS DE CONFITERÍA, GALLETAS, BEBIDAS DE CAFÉ O CHOCOLATE, PASAPALOS (SNACK) LISTOS PARA COMER, CONSISTIENDO PRINCIPALMENTE EN GRANOS, MAÍZ, CEREALES, OTROS MATERIALES VEGETALES O LAS COMBINACIONES DE ESTOS INCLUYENDO HOJUELAS DE MAÍZ, HOJUELAS DE TORTILLA, HOJUELAS DE PITA, HOJUELAS DE ARROZ, BIZCOCHOS DE ARROZ, GALLETAS DE ARROZ, GALLETAS DE TRIGO, PRETZELS O ROSQUETES SALADOS, PASAPALOS (SNACK) INFLADOS, PASAPALOS (SNACK) EN BARRAS, ROSETAS DE MAIZ INFLADAS (COTUFAS) Y MANIES ACARAMELADOS, SALSAS PARA MOJAR PASAPALOS (SNACK), SALSA, PICANTE DE AJI CHILE (CHILI), PASAPALOS (SNACK) EN BARRAS, BIZCOCHOS, PASTELES O TORTAS, GALLETAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2019-006841

Presentada en Caracas, 15 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: PREMIER PLUS REWARD PROGRAM, S.L. Domicilio: Madrid, España País: ESPAÑA

Clase Internacional: 38

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: TELECOMUNICACIONES. PROGRAMAS DE RADIO, TELEVISIÓN, PÁGINAS WEB.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-006847

Presentada en Caracas, 15 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: PREMIER PLUS REWARD PROGRAM, S.L. Domicilio: Madrid, España País: ESPAÑA

Clase Internacional: 16

Clase Nacional: 38

Para Distinguir: BROCHURES; MATERIAL P.O.P; PUBLICACIONES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-006914

Presentada en Caracas, 16 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: INVERSIONES LOS ALVASA, C.A Domicilio: CALLE HERRERA CARMONA CON AV. PRINCIPAL CASA NRO S/N SECTOR LA MESA DE CAVACAS MESA DE CAVACAS PORTUGUESA

País: VENEZUELA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: AZUCAR, ARROZ, HARINAS, TAPIOCA, CAFE, CEREALES, GRANOS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-007241

Presentada en Caracas, 23 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: KEYLA ANDREINA MENDOZA LA CRUZ Domicilio: Urb. Lomas de La Alameda Calle B Edif. Currunata apto A32. Caracas País: VENEZUELA

RENAMED

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 6

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICAMENTOS, PREPARACIONES PARA USO MEDICO

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2019-007242

Presentada en Caracas, 23 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: KEYLA ANDREINA MENDOZA LA CRUZ Domicilio: Urb. Lomas de La Alameda Calle B Edif. Currunata apto A32. Caracas País: VENEZUELA

RENAMED

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN AL MAYOR Y DETAL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-007363

Presentada en Caracas, 28 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: GRUPO COSMOPOLITAN, C.A. Domicilio: CALLE REAL LA CORTADA, EDIF. CENTRO, LOCAL PB, 2-A SECTOR GRAVOMEN CARACAS DISTRITO CAPITAL. País: VENEZUELA

TATA CLEAN

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 6

Para Distinguir: SUSTANCIAS QUÍMICAS, PREPARACIONES FARMACÉUTICAS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-007364

Presentada en Caracas, 28 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: GRUPO COSMOPOLITAN, C.A. Domicilio: CALLE REAL LA CORTADA, EDIF. CENTRO, LOCAL PB, 2-A SECTOR GRAVOMEN CARACAS DISTRITO CAPITAL. País: VENEZUELA



Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 6

Para Distinguir: SUSTANCIAS QUÍMICAS, PREPARACIONES FARMACÉUTICAS,

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2019-007433

Presentada en Caracas, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Solicitada por: SOUTO VARGAS DAVID Domicilio: Bello Monte, Caracas País: VENEZUELA

Clase Internacional: 38

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: TELECOMUNICACIONES



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2019-007434

Presentada en Caracas, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Solicitada por: SOUTO VARGAS DAVID Domicilio: Bello Monte, Caracas País: VENEZUELA

Clase Internacional: 41

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: EDUCACIÓN; SUMINISTRO DE FORMACIÓN; ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-008322

Presentada en Caracas, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Solicitada por: IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MAXIMA, C.A Domicilio: CTRA ARAURE - AGUA BLANCA, LOCAL CIUDAD AGROINDUSTRIAL LOS TOUSHIN N° B-13, BARRIO MIRAFLORES ARAURE País: VENEZUELA

DOÑA YOLANDA

Clase Internacional: 31

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: GRANOS Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-008323

Presentada en Caracas, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Solicitada por: IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MAXIMA, C.A Domicilio: CTRA ARAURE - AGUA BLANCA, LOCAL CIUDAD AGROINDUSTRIAL LOS TOUSHIN N° B-13, BARRIO MIRAFLORES ARAURE País: VENEZUELA

DOÑA CRISTINA

Clase Internacional: 31

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: GRANOS Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del NOMBRE COMERCIAL siguiente:

Inscripción: 2019-008645

Presentada en Caracas, 07 DE OCTUBRE DE 2019

Solicitada por: DISTRIBUIDORA PLASTIFER, C.A Domicilio: Av. principal libertador Edif. Multicentro Empresarial del Este Piso 17 País: VENEZUELA

Clase Internacional: NC

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SE DEDICARÁ A LA FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN TODO SUS RUBROS TALES COMO: TUBERÍA PLÁSTICA, MANGUERAS Y ASÍ COMO TODO LO DERIVADO DEL PLÁSTICO Y TAMBIÉN ARTÍCULOS DE FERRETERÍA EN GENERAL.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del NOMBRE COMERCIAL siguiente:

Inscripción: 2019-008646

Presentada en Caracas, 07 DE OCTUBRE DE 2019

Solicitada por: DISTRIBUIDORA METALFER 2910, C.A Domicilio: Carretera autopista Gran Mariscal De Ayacucho Local Galpon numero 3 País: VENEZUELA

Clase Internacional: NC

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SE DEDICARÁ A LA FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN TODO SUS RUBROS Y TAMBIÉN ARTÍCULOS DE FERRETERÍA EN GENERAL.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del NOMBRE COMERCIAL siguiente:

Inscripción: 2019-008647

Presentada en Caracas, 07 DE OCTUBRE DE 2019

Solicitada por: SUMMER SWIMSUIT, C.A Domicilio: Las Mercedes Edif. Centro Empresarial Espo piso 3-A Ofic.3-K País: VENEZUELA

Clase Internacional: NC

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SE DEDICARÁ A LA FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES COMO TRAJES DE BAÑOS, ROPA EN GENERAL, UNIFORMES, ACCESORIOS, CALZADO Y DEMÁS ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LA MODA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del LEMA COMERCIAL siguiente:

Inscripción: 2019-008674

Presentada en Caracas, 08 DE OCTUBRE DE 2019

Solicitada por: ALIMENTACION BALANCEADA ALIBAL, C.A. Domicilio: CARRETERA NACIONAL VILLA DE CURA - CAGUA, SECTOR LAS GUASDUAS, EDIF. PUROLOMO, VILLA DE CURA, MUNICIPIO ZAMORA, Edo. Aragua. País: VENEZUELA

PURAPROTEINA

Clase Internacional: LC

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: LEMA COMERCIAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE ALTA CALIDAD, DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-009703

Presentada en Caracas, 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

Solicitada por: ROMAN NARANJO PABLO ADOLFO Domicilio: Naguanagua, Edo. Carabobo País: VENEZUELA



Clase Internacional: 20

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, ÁMBAR, NÁCAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDÁNEOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O DE MATERIAS PLÁSTICAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del NOMBRE COMERCIAL siguiente:

Inscripción: 2019-009947

Presentada en Caracas, 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Solicitada por: ALIMENTOS FIOR, CA Domicilio: calle F edif los monjes piso 8 apt 8D urb. caurimare. caracas País: VENEZUELA



Clase Internacional: NC

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: LA MARCA SE DEDICA A LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE

PRODUCTOR REPOSTEROS Y DE PANADERÍA, TALES COMO TORTAS, PANQUECAS PROTEICAS, POSTRES, PANES, RECETAS Y COMIDA EN GENERAL, DENTRO DEL ESTILO DE VIDA SALUDABLE, LIBRE DE AZUCARES, LIBRE EN GLUTEN Y BAJOS EN CALORÍAS Y CARBOHIDRATOS, CON EL OBJETIVO DE OFRECER PRODUCTOS Y ALTERNATIVAS DELICIOSAS PARA LAS PERSONAS QUE DESEAN CUIDAR SU ASPECTO FÍSICO

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2019-010155

Presentada en Caracas, 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

Solicitada por: BESTEIRO MARTINEZ CASTOR MANUEL Domicilio: AV. PAEZ, VILLA PAEZ, PISO 0, APT 10 A, URB. EL PARAISO, CARACAS DISTRITO CAPITAL País: VENEZUELA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: PUBLICIDAD; ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD DE REPRESENTACIÓN DE DEPORTISTAS; FUNCIONES DE OFICINA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2019-010158

Presentada en Caracas, 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

Solicitada por: BESTEIRO MARTINEZ CASTOR MANUEL Domicilio: AV. PAEZ, VILLA PAEZ, PISO 0, APT 10 A, URB. EL PARAISO, CARACAS DISTRITO CAPITAL País: VENEZUELA

Clase Internacional: 25

Clase Nacional: 39

Para Distinguir: ROPA, CALZADO, SOMBREROS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2019-010424

Presentada en Caracas, 29 DE NOVIEMBRE DE 2019

Solicitada por: INVERSIONES BT4X4, C.A Domicilio: CALLE A GUAYCAY EDIF. CENTRO PROFESIONAL LOS SAMANES PISO 3 OF 3D URB. LOS SAMANES CARACAS. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 38

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: MENSAJERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES, INTERNET, E-MAIL, WEB SITE, BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN, DISEÑO Y MONTAJE DE PÁGINAS WEB E INFORMACIÓN Y ASESORÍA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-000245

Presentada en Caracas, 16 DE ENERO DE 2020

Solicitada por: YAMAHA HATSUDOKI KABUSHIKI KAISHA Domicilio: SHIZUOKA-KEN País: JAPON

Clase Internacional: 7

Clase Nacional: 18

Para Distinguir: IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS, EXCEPTO LAS HERRAMIENTAS OPERADAS MANUALMENTE; PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LOS PRODUCTOS ANTERIORES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-000246

Presentada en Caracas, 16 DE ENERO DE 2020

Solicitada por: YAMAHA HATSUDOKI KABUSHIKI KAISHA Domicilio: SHIZUOKA-KEN País: JAPON

Clase Internacional: 7

Clase Nacional: 21

Para Distinguir: MÁQUINAS ELÉCTRICAS, HERRAMIENTAS PARA MÁQUINAS ELÉCTRICAS, HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS; MÁQUINAS Y MOTORES ELÉCTRICOS (EXCEPTO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES); ACOPLAMIENTOS Y COMPONENTES DE TRANSMISIÓN PARA MÁQUINAS ELÉCTRICAS (EXCEPTO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES); INCUBADORAS ELÉCTRICAS PARA HUEVOS; MOTORES ELÉCTRICOS MULTIUSOS; GENERADORES ELECTRICOS; PIEZAS PARA MÁQUINAS Y MOTORES ELÉCTRICOS; ELEMENTOS DE MÁQUINA ELÉCTRICA (EXCEPTO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES); BOMBAS DE AGUA ELÉCTRICAS; LAVADORAS ELÉCTRICAS DE ALTA PRESIÓN; LAVADORAS ELÉCTRICAS; BOMBAS ELECTRICAS; PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LOS PRODUCTOS ANTERIORES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-000883

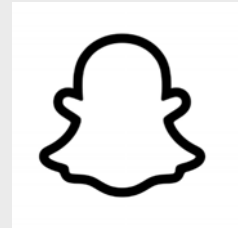
Presentada en Caracas, 10 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: SNAP INC. Domicilio: SANTA MÓNICA, CALIFORNIA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: EMBLEMAS DIGITALES, TALES COMO, GRÁFICOS O IMÁGENES DESCARGABLES; EMBLEMAS DIGITALES CODIFICADOS CON DATOS, TALES COMO, GRÁFICOS O IMÁGENES DESCARGABLES CODIFICADOS CON DATOS; SOFTWARE PARA GENERAR EMBLEMAS EN FORMA DE DATOS CODIFICADOS PARA IMPRESIÓN O VISUALIZACIÓN ELECTRÓNICA; SOFTWARE PARA LEER EMBLEMAS IMPRESOS O DIGITALES EN FORMA DE DATOS CODIFICADOS; SOFTWARE PARA IMPORTAR DATOS CODIFICADOS DESDE EMBLEMAS IMPRESOS O DIGITALES; SOFTWARE PARA MOSTRAR EMBLEMAS DIGITALES EN FORMA DE DATOS CODIFICADOS; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA RECOPIRAR, MEDIR, ANALIZAR Y RASTREAR DATOS DE PUBLICIDAD Y MERCADEO; TARJETAS DE EFECTIVO ELECTRÓNICAS Y MAGNÉTICAS PARA SU USO EN RELACIÓN CON EL PAGO DE BIENES Y SERVICIOS; TARJETAS DE DÉBITO ELECTRÓNICAS Y MAGNÉTICAS PARA SU USO EN RELACIÓN CON EL PAGO DE BIENES Y SERVICIOS; SOFTWARE QUE PERMITE A LOS USUARIOS DISEÑAR INTERFACES; SOFTWARE DESCARGABLE DE APLICACIONES DE COMPUTADORA PARA TELÉFONOS MÓVILES, REPRODUCTORES MULTIMEDIA PORTÁTILES Y COMPUTADORAS DE MANO, TALES COMO, SOFTWARE PARA CREAR, EDITAR, COMPARTIR Y ENVIAR FOTOS DIGITALES, VIDEOS, IMÁGENES, IDEOGRAMAS (MEJOR CONOCIDOS POR SU NOMBRE EN INGLÉS COMO EMOJIS), ELEMENTOS GRÁFICOS DE IDENTIFICACIÓN (MEJOR CONOCIDO POR SU NOMBRE EN INGLÉS COMO AVATAR), ELEMENTOS GRÁFICOS QUE REPRESENTAN EMOCIONES (MEJOR CONOCIDO POR SU NOMBRE EN INGLÉS COMO EMOTICONES), TEXTO Y CONTENIDO DE REALIDAD AUMENTADA A OTROS A TRAVÉS DE RED INFORMÁTICA MUNDIAL; PROGRAMAS DE JUEGOS PARA COMPUTADORA, PROGRAMAS DE JUEGOS ELECTRÓNICOS, PROGRAMAS DE VIDEOJUEGOS INTERACTIVOS; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN DESCARGABLE PARA PROPORCIONAR ACCESO A JUEGOS DE COMPUTACIÓN A TRAVÉS DE SITIOS WEB DE REDES SOCIALES EN LÍNEA; SOFTWARE DESCARGABLE DE JUEGOS DE COMPUTACIÓN PARA SU USO EN DISPOSITIVOS MÓVILES; SOFTWARE DESCARGABLE PARA GRABAR, ALMACENAR, TRANSMITIR, RECIBIR, VISUALIZAR Y ANALIZAR DATOS DESDE HARDWARE DE COMPUTACIÓN; SOFTWARE DESCARGABLE PARA SUGERIR HERRAMIENTAS DE SOFTWARE PARA EDICIÓN DE FOTOS Y VIDEOS; SOFTWARE DESCARGABLE PARA PROPORCIONAR ACCESO A RESEÑAS DE PRODUCTOS E INFORMACIÓN DE COMPRA EN INTERNET; SOFTWARE DE COMPUTACIÓN PARA CREAR GRUPOS, RASTREAR, ENVIAR Y RECIBIR MENSAJES, GRÁFICOS, INFORMACIÓN Y ALERTAS MÓVILES, Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN A LOS USUARIOS; SOFTWARE DE APLICACIONES DE COMPUTACIÓN PARA TELÉFONOS MÓVILES Y COMPUTADORAS DE MANO, TALES COMO, SOFTWARE PARA CREAR GRUPOS, RASTREAR, ENVIAR Y RECIBIR MENSAJES, GRÁFICOS, INFORMACIÓN Y ALERTAS MÓVILES, Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN A LOS USUARIOS.



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-000884

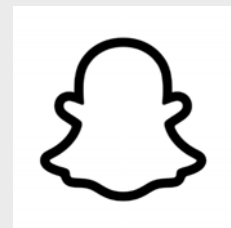
Presentada en Caracas, 10 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: SNAP INC. Domicilio: SANTA MÓNICA, CALIFORNIA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SERVICIOS COMERCIALES Y PUBLICITARIOS, TALES COMO, SEGUIMIENTO E INFORMES DE RENDIMIENTO Y DATOS PUBLICITARIOS; SERVICIOS DE INFORMACIÓN COMERCIAL, TALES COMO, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PARA OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO PUBLICITARIO; CREACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MERCADEO, TALES COMO, DISEÑO DE CONTENIDO DE MERCADEO Y PUBLICIDAD CON INFORMACIÓN DE MERCADO, DEMOGRAFÍA, DESEMPEÑO PUBLICITARIO Y TENDENCIAS EN EL CAMPO DEL PUNTO DE VISTA CUANTITATIVO DE LA AUDIENCIA; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONFERENCIAS DE NEGOCIOS; SERVICIOS DE MERCADEO, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN QUE UTILIZAN SOFTWARE DE COMPUTACIÓN DE REALIDAD AUMENTADA PARA INTEGRAR DATOS ELECTRÓNICOS CON ENTORNOS DEL MUNDO REAL CON EL FIN DE VER, CAPTURAR, GRABAR Y EDITAR IMÁGENES Y VIDEOS AUMENTADOS (NO REALES); SERVICIOS CARITATIVOS, TALES COMO, PROMOVER LA CONCIENCIA PÚBLICA SOBRE ACTIVIDADES CARITATIVAS, FILANTRÓPICAS, DE VOLUNTARIADO, Y ACTIVIDADES HUMANITARIAS PÚBLICAS Y COMUNITARIAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-000885

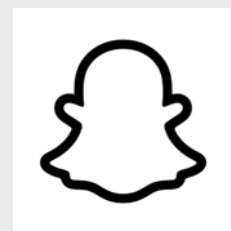
Presentada en Caracas, 10 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: SNAP INC. Domicilio: SANTA MÓNICA, CALIFORNIA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 36

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: FINANCIACIÓN EN LÍNEA DE CUENTAS DE EFECTIVO PARA TARJETAS PREPAGAS Y TARJETAS DE DÉBITO; ADMINISTRACIÓN DE TRANSACCIONES QUE INVOLUCRAN FONDOS EXTRAÍDOS DE TARJETAS PREPAGAS O TARJETAS DE DÉBITO A TRAVÉS DE UNA RED DE DATOS GLOBAL; COMPENSACIÓN Y CONCILIACIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS A TRAVÉS DE REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS; SERVICIOS DE RECAUDACIÓN DE FONDOS DE CARIDAD, SERVICIOS DE INVERSIÓN DE CARIDAD EN EL CAMPO DE PROPORCIONAR DONACIONES MONETARIAS Y SUBVENCIONES A PROGRAMAS DE ARTE, EDUCACIÓN Y JUVENTUD.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-000886

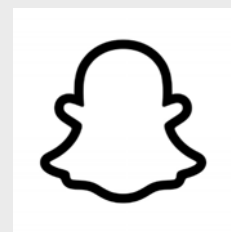
Presentada en Caracas, 10 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: SNAP INC. Domicilio: SANTA MÓNICA, CALIFORNIA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 38

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TALES COMO, TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE FOTOS, VIDEOS, TEXTO, MÚSICA, AUDIO, GRÁFICOS, ANIMACIONES, IMÁGENES, OBRAS DE ARTE, CONTENIDO MULTIMEDIA, MENSAJES, DATOS E INFORMACIÓN EN EL CAMPO DEL ENTRETENIMIENTO; SERVICIOS DE DIFUSIÓN A TRAVÉS DE INTERNET Y OTRAS REDES DE COMUNICACIÓN, TALES COMO, CARGA, PUBLICACIÓN, VISUALIZACIÓN, ETIQUETADO Y TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE FOTOS, VIDEOS, GRÁFICOS, ANIMACIONES, CONTENIDO MULTIMEDIA, TELEVISIÓN, INFORMACIÓN, MENSAJES, IMÁGENES Y DATOS; TRANSMISIÓN, DIFUSIÓN, EMISIÓN POR LA WEB Y TRANSMISIÓN DE AUDIO, VIDEO, GRÁFICOS, FOTOS, ELEMENTOS GRÁFICOS DE IDENTIFICACIÓN (MEJOR CONOCIDO POR SU NOMBRE EN INGLÉS COMO AVATAR), ESPECTÁCULOS, VIÑETAS ANIMADAS Y CONTENIDO DE MEDIOS AUDIOVISUALES A TRAVÉS DE INTERNET U OTRAS REDES DE COMUNICACIÓN; SERVICIOS DE INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE DATOS; SERVICIOS DE COMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET Y MEDIOS DE REDES DE COMUNICACIONES PRIVADAS; SERVICIOS DE COMPUTACIÓN, TALES COMO, TRANSMISIÓN ASISTIDA POR COMPUTADORA DE TEXTO, IMÁGENES ESTÁTICAS, VIDEO Y SONIDO A TRAVÉS DE UN DISPOSITIVO ELECTRÓNICO PORTÁTIL; SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VIDEO BAJO DEMANDA; BRINDAR INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA SEGURA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-000887

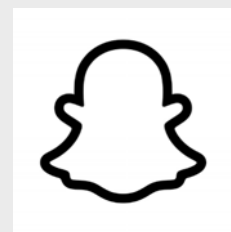
Presentada en Caracas, 10 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: SNAP INC. Domicilio: SANTA MÓNICA, CALIFORNIA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 41

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: CREACIÓN, DESARROLLO, PRODUCCIÓN, POSTPRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE ENTRETENIMIENTO, TALES COMO, CONTENIDO MULTIMEDIA, FOTOGRAFÍAS, ANIMACIONES, VIDEOS, ESPECTÁCULOS, ANIMACIÓN, OBRAS DE ARTE, TEXTO, GRÁFICOS,



IMÁGENES Y NOTICIAS; PRODUCCIÓN DE CINE, ANIMACIÓN Y VIDEO; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONFERENCIAS EDUCATIVAS; SERVICIOS DE EDUCACIÓN, TALES COMO, PROPORCIONAR TUTORIALES EN LÍNEA, CLASES, CURSOS Y TALLERES EN EL CAMPO DE LA CREACIÓN, EDICIÓN, INTERCAMBIO, ENVÍO Y MONETIZACIÓN DE FOTOS DIGITALES, VIDEOS, IMÁGENES, IDEOGRAMAS (MEJOR CONOCIDOS POR SU NOMBRE EN INGLÉS COMO EMOJIS), ELEMENTOS GRÁFICOS DE IDENTIFICACIÓN (MEJOR CONOCIDO POR SU NOMBRE EN INGLÉS COMO AVATAR), ELEMENTOS GRÁFICOS QUE REPRESENTAN EMOCIONES (MEJOR CONOCIDO POR SU NOMBRE EN INGLÉS COMO EMOTICONES), TEXTO, AUDIO, CONTENIDO DE REALIDAD AUMENTADA Y VIDEOJUEGOS PARA TERCEROS A TRAVÉS DE UNA RED DE COMPUTACIÓN MUNDIAL; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO DEL TIPO DE SERIES DE TELEVISIÓN EN CURSO EN LOS CAMPOS DE LA COMEDIA, EL CRIMEN, EL DOCUMENTAL, EL DRAMA, EL HORROR, EL MISTERIO, LAS NOTICIAS Y EL ROMANCE; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO DEL TIPO DE DESARROLLO, CREACIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y CONTENIDO DE ENTRETENIMIENTO MULTIMEDIA; PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN; SUMINISTRO EN LÍNEA DE VIDEOCLIPS NO DESCARGABLES Y OTRO CONTENIDO DIGITAL MULTIMEDIA EN LA NATURALEZA DE EPISODIOS DE TELEVISIÓN, CORTOS, GRÁFICOS E IMÁGENES QUE CONTIENEN AUDIO, VIDEO, OBRAS DE ARTE Y/O TEXTO DE UNA SERIE DE TELEVISIÓN EN CURSO; SUMINISTRO DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN NO DESCARGABLES A TRAVÉS DE SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VIDEO POR DEMANDA; SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, TALES COMO, SUMINISTRO DE JUEGOS DE COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICOS EN LÍNEA; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE ENTRETENIMIENTO AUDIOVISUAL EN LÍNEA A TRAVÉS DE UNA RED DE COMPUTACIÓN MUNDIAL EN LOS CAMPOS DE PELÍCULAS, PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN, VIDEOS, VIDEOS MUSICALES Y MÚSICA; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE COMPUTACIÓN MUNDIAL EN MATERIA DE ESPARCIMIENTO; CREACIÓN, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE ENTRETENIMIENTO, TALES COMO, CONTENIDO MULTIMEDIA, ANIMACIONES, SECUENCIAS DE VIDEO, TEXTO, IMÁGENES FIJAS, VIDEOS Y SERIES EN CURSO CON COMEDIA, DRAMA, ENTRETENIMIENTO MUSICAL, DEPORTES, SALUD Y BIENESTAR, Y TRANSMISIONES DE NOTICIAS EN LÍNEA O DISTRIBUIDO A DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS MÓVILES; PROPORCIONAR SOFTWARE COMO SERVICIO (MEJOR CONOCIDO POR SUS SIGLAS EN INGLÉS COMO SAAS) PARA PROCESAR PAGOS ELECTRÓNICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-000888

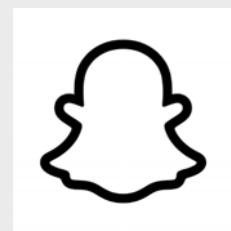
Presentada en Caracas, 10 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: SNAP INC. Domicilio: SANTA MÓNICA, CALIFORNIA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: PROPORCIONAR EL USO TEMPORAL DE UNA APLICACIÓN NO DESCARGABLES DE SOFTWARE BASADA EN LA WEB PARA SU USO EN LA CREACIÓN, DISEÑO, SEGUIMIENTO, ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTENIDOS Y MATERIALES PUBLICITARIOS, DE



MERCADEO Y PROMOCIONALES; SERVICIOS DE SOFTWARE COMO SERVICIO (MEJOR CONOCIDO POR SUS SIGLAS EN INGLÉS COMO SAAS) CON SOFTWARE PARA ANÁLISIS DE DATOS Y AUDIENCIA; PROVEER HERRAMIENTAS EN LÍNEA QUE BRINDEN A LOS USUARIOS LA CAPACIDAD DE CREAR EMBLEMAS DIGITALES, GRÁFICOS E IMÁGENES DESCARGABLES; SERVICIOS DE COMPUTACIÓN, TALES COMO, SUMINISTRO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL INTERACTIVA CON TECNOLOGÍA QUE PERMITE A LOS USUARIOS GESTIONAR EN LÍNEA SUS FOTOGRAFÍAS Y CUENTAS DE REDES SOCIALES; DESARROLLO DE SOFTWARE DE COMPUTACIÓN EN EL CAMPO DE APLICACIONES MÓVILES; DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE EN EL CAMPO DE APLICACIONES MÓVILES, VIDEOS Y JUEGOS; SERVICIOS DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) CON SOFTWARE EN FORMA DE PAQUETE DE DESARROLLO DE SOFTWARE (MEJOR CONOCIDO POR SU NOMBRE EN INGLÉS COMO SOFTWARE DEVELOPMENT KITS Y SUS SIGLAS SDK); BRINDAR SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE USUARIOS UTILIZANDO TECNOLOGÍA DE INICIO DE SESIÓN ÚNICO PARA APLICACIONES DE SOFTWARE EN LÍNEA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-000889

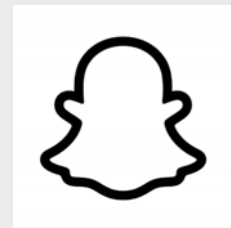
Presentada en Caracas, 10 DE FEBRERO DE 2020

Solicitada por: SNAP INC. Domicilio: SANTA MÓNICA, CALIFORNIA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 45

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: PROPORCIONAR HERRAMIENTAS INTERACTIVAS A TRAVÉS DE UNA RED DE COMPUTACIÓN MUNDIAL PARA SU USO EN LOS CAMPOS DE LAS REDES SOCIALES Y LA INTRODUCCIÓN O PRESENTACIÓN SOCIAL.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002147

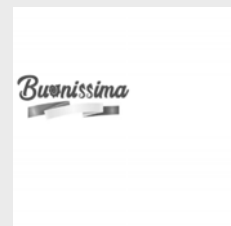
Presentada en Caracas, 14 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: IMPORTADORA ARMAR C.A. Domicilio: ESQ. CUJI A SALVADOR DE LEON. EDIF. 8, PISO PB. URB. CATEDRAL, CARACAS, DISTRITO CAPITAL País: VENEZUELA

Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 46

Para Distinguir: CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y



COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002148

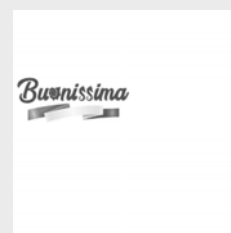
Presentada en Caracas, 14 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: IMPORTADORA ARMAR C.A. Domicilio: ESQ. CUJI A SALVADOR DE LEON. EDIF. 8, PISO PB. URB. CATEDRAL, CARACAS, DISTRITO CAPITAL País: VENEZUELA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: CAFÉ, TÉ, CACAO Y CAFÉ ARTIFICIAL; ARROZ, PASTA Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES; PAN, BOLLERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS, SORBETES Y OTROS HELADOS COMESTIBLES; AZÚCAR, MIEL, MELAZA; LEVADURA, LEVADURA EN POLVO; SAL, CONDIMENTOS, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO (AGUA CONGELADA).



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-002149

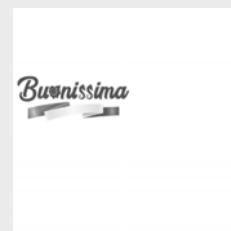
Presentada en Caracas, 14 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: IMPORTADORA ARMAR C.A. Domicilio: ESQ. CUJI A SALVADOR DE LEON. EDIF. 8, PISO PB. URB. CATEDRAL, CARACAS, DISTRITO CAPITAL País: VENEZUELA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES DIRIGIDA A LA ACTIVIDAD DE IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE BEBIDAS DE CUALQUIER TIPO PARA CONSUMO HUMANO O ANIMAL.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002177

Presentada en Caracas, 18 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: INTERCONTINENTAL GREAT BRANDS LLC Domicilio: EAST HANOVER, NEW JERSEY País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: DISCO FLASH TIPO USB; COMPUTADORAS; APARATOS DE GRABACIÓN POR TIEMPO; APARATOS PARA CONTROLAR EL FRANQUEO; CAJAS REGISTRADORAS; MECANISMOS PARA APARATOS QUE FUNCIONAN CON MONEDAS; MÁQUINAS DE DICTAR; HOLOGRAMAS; MARCADORES DE DOBLADILLO; MÁQUINAS DE VOTACIÓN; MÁQUINA DE LOTERÍA; MÁQUINA DE PRUEBA DE HUELLAS DACTILARES; FOTOCOPIADORAS (FOTOGRAFICAS, ELECTROSTÁTICAS, TÉRMICAS); APARATOS E INSTRUMENTOS DE PESAJE; MEDIDORES; TABLEROS ELECTRÓNICOS DE ANUNCIOS; RADIOS; CINTAS DE VIDEO; CÁMARAS (FOTOGRAFÍA); APARATOS E INSTRUMENTOS DE TOPOGRAFÍA; APARATOS E INSTRUMENTOS ÓPTICOS; MATERIALES PARA REDES ELÉCTRICAS (ALAMBRES, CABLES); SEMICONDUCTORES; CIRCUITOS INTEGRADOS; APARATOS SEMICONDUCTORES; CONVERTIDORES ELÉCTRICOS; PANTALLAS FLUORESCENTES; APARATOS DE CONTROL REMOTO; FIBRAS ÓPTICAS (FIBRAS, FILAMENTOS CONDUCTORES DE LUZ); APARATOS DE REGULACIÓN DEL CALOR; PARARRAYOS; ELECTROLIZADORES; EXTINTORES DE FUEGO; APARATOS RADIOLÓGICOS PARA USO INDUSTRIAL; DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN PARA USO PERSONAL CONTRA ACCIDENTES; ALARMAS; LENTES PARA EL SOL; CARGADORES PARA BATERÍAS ELÉCTRICAS; DIAPOSITIVAS (FOTOGRAFÍA); CANDELABROS DE HUEVO; SILBATOS PARA PERROS; IMANES DECORATIVOS; CERCAS ELECTRIFICADAS; COLLAR ELECTRÓNICO PARA ADIESTRAR ANIMALES; SUPRESOR DE COCHE CON CONTROL REMOTO PORTÁTIL; SILBATO DEPORTIVO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002179

Presentada en Caracas, 18 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: INTERCONTINENTAL GREAT BRANDS LLC Domicilio: EAST HANOVER, NEW JERSEY País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 14

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: METALES PRECIOSOS, EN BRUTO O SEMIELABORADOS; CAJAS DE JOYAS; JOYERÍA; ARTES Y ARTESANÍAS DE PLATA; RELOJES DE PULSERA; CRONÓMETROS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002181

Presentada en Caracas, 18 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: INTERCONTINENTAL GREAT BRANDS LLC Domicilio: EAST HANOVER, NEW JERSEY País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 25

Clase Nacional: 39

Para Distinguir: FRANELAS, SUÉTER; ROPA; CANASTILLAS (ROPA); TRAJES DE BAÑO; IMPERMEABLES; DISFRACES; CALZADO; SOMBREROS; MEDIAS; GUANTES (DE VESTIR); CORBATAS; CINTURÓN; GRIÑÓN; FAJAS DE VESTIR; GORROS DE DUCHA; MASCARILLAS PARA DORMIR; CAPAS DE PELUQUERÍA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002312

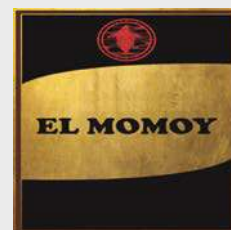
Presentada en Caracas, 22 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: ARNOLDO JOSE BRICEÑO SAAVEDRA Domicilio: Calle Las Delicias Local Nro S/n sector centro Monay País: VENEZUELA

Clase Internacional: 33

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: BEBIDAS ALCOHOLICAS (CON EXCEPCIÓN DE LAS CERVEZAS)



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002314

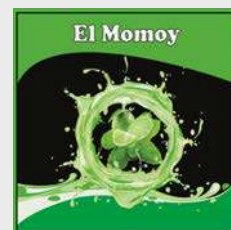
Presentada en Caracas, 22 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: ARNOLDO JOSE BRICEÑO SAAVEDRA Domicilio: Calle Las Delicias Local Nro S/n sector centro Monay País: VENEZUELA

Clase Internacional: 33

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: BEBIDAS ALCOHOLICAS (CON EXCEPCION DE LAS CERVEZAS)



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002315

Presentada en Caracas, 22 DE MAYO DE 2020

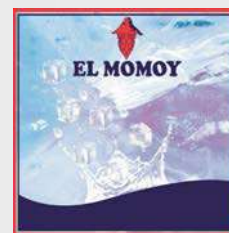
Solicitada por: ARNOLDO JOSE BRICEÑO SAAVEDRA Domicilio: Calle Las Delicias Local Nro S/n sector centro Monay País: VENEZUELA

Clase Internacional: 33

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: BEBIDAS ALCOHOLICAS CON EXCEPCION DE LAS CERVEZAS)

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-002316

Presentada en Caracas, 22 DE MAYO DE 2020

Solicitada por: ARNOLDO JOSE BRICEÑO SAAVEDRA Domicilio: Calle Las Delicias Local Nro S/n sector centro Monay País: VENEZUELA

Clase Internacional: 33

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: BEBIDAS ALCOHOLICAS (CON EXCEPCION DE LAS CERVEZAS)

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003179

Presentada en Caracas, 14 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: IMPORTADORA ARMAR C.A. Domicilio: ESQ. CUJI A SALVADOR DE LEON. EDIF. 8, PISO PB. URB. CATEDRAL, CARACAS, DISTRITO CAPITAL País: VENEZUELA

Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003180

Presentada en Caracas, 14 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: IMPORTADORA ARMAR C.A. Domicilio: ESQ. CUJI A SALVADOR DE LEON. EDIF. 8, PISO PB. URB. CATEDRAL, CARACAS, DISTRITO CAPITAL País: VENEZUELA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: CAFÉ, TÉ, CACAO Y CAFÉ ARTIFICIAL; ARROZ, PASTA Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES; PAN, BOLLERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS, SORBETES Y OTROS HELADOS COMESTIBLES; AZÚCAR, MIEL, MELAZA; LEVADURA, LEVADURA EN POLVO; SAL, CONDIMENTOS, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO (AGUA CONGELADA).



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-003181

Presentada en Caracas, 14 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: IMPORTADORA ARMAR C.A. Domicilio: ESQ. CUJI A SALVADOR DE LEON. EDIF. 8, PISO PB. URB. CATEDRAL, CARACAS, DISTRITO CAPITAL País: VENEZUELA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES DIRIGIDA A LA ACTIVIDAD DE IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL Y POR VÍA DE REDES SOCIALES, E-COMMERCE (COMERCIO ELECTRÓNICO) E INTERNET DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE BEBIDAS DE CUALQUIER TIPO PARA CONSUMO HUMANO O ANIMAL



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del NOMBRE COMERCIAL siguiente:

Inscripción: 2020-003184

Presentada en Caracas, 14 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: INVERSIONES TANG RONG C.A. Domicilio: Esquina Salvador de León a Cují, Edificio Torre Cují, Piso PB, local G, Urb. Catedral, Distrito Capital. Caracas País: VENEZUELA

DOGAN POWERINVEST

Clase Internacional: NC

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: UNA EMPRESA QUE SE DEDICARÁ A LA FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS DE CUALQUIER TIPO PARA CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-003185

Presentada en Caracas, 14 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: GONZALEZ ESCOBAR CÁSTOR JOSE Domicilio: Av. Guacaipuro, Torre Hener, Piso 3 oficina 3A, Urb. El Rosal Chacao, Caracas País: VENEZUELA

REPUBLICA CIUDADANA

Clase Internacional: 41

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: PRODUCCIÓN DE UN PROGRAMA DE OPINIÓN, ACTUALIDAD Y NOTICIAS A TRAVÉS DE RADIO, TELEVISIÓN E INTERNET.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003202

Presentada en Caracas, 15 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: SICHUAN CHANGHONG ELECTRIC CO., LTD. Domicilio: NO. 35 EAST MIANXING ROAD, HIGH-TECH PARK, MIANYANG SICHUAN País: CHINA

Clase Internacional: 11

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: APARATOS E INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN; CACEROLAS DE COCCIÓN A PRESIÓN, ELÉCTRICAS; UTENSILIOS DE COCINA, ELÉCTRICOS; REFRIGERADORES; SECADORES DE CABELLO ELÉCTRICOS; PLACAS CALIENTES; CAMPANAS EXTRACTORAS PARA COCINAS; HORNOS DE MICROONDAS; DISPENSADOR DE AGUA; MÁQUINAS PARA HORNEAR PAN; APARATOS Y MÁQUINAS DE REFRIGERACIÓN; CALDERA ELÉCTRICA PARA HUEVOS; AIRES ACONDICIONADOS PARA VEHÍCULOS; FILTROS PARA AIRE ACONDICIONADO; OLLAS A PRESIÓN (AUTOCLAVES, ELÉCTRICAS); OLLA A PRESIÓN ELÉCTRICA; HERVIDORES ELÉCTRICOS; CONGELADORES; INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO; INSTALACIONES DE FILTRACIÓN DE AIRE; APARATO DE LAVADO DE GASES; CALENTADORES PARA BAÑOS; APARATOS DE AIRE CALIENTE; VENTILADORES (PARTES DE INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO); APARATOS E INSTALACIONES DE COCINA; INSTALACIONES DE PURIFICACIÓN DE AGUA; QUEMADORES DE GAS; TOSTADOR; LÁMPARAS; APARATOS Y MÁQUINAS DE PURIFICACIÓN DE AIRE; COCINAS DE INDUCCIÓN.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



CHI Q

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003371

Presentada en Caracas, 27 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: MONTERO GALINDEZ NELMYS JOSE Domicilio: Municipio Baruta. Estado Miranda País: VENEZUELA

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 6

Para Distinguir: PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES, PREPARACIONES PARA BLANQUEAR, Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA, PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003372

Presentada en Caracas, 27 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: MONTERO GALINDEZ NELMYS JOSE Domicilio: Municipio Baruta. Estado Miranda

País: VENEZUELA

Clase Internacional: 10

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: APARATO E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y VETERINARIOS, Y APARATOS, DISPOSITIVOS Y ARTÍCULOS PARA ACTIVIDADES SEXUALES, PRESERVATIVOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-003373

Presentada en Caracas, 27 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: MONTERO GALINDEZ NELMYS JOSE Domicilio: Municipio Baruta. Estado Miranda

País: VENEZUELA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SERVICIO DE MARKETING, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS Y ARTÍCULOS ORIENTADOS A LA ACTIVIDAD SEXUAL, CUIDADO DE LA SALUD E HIGIENE PERSONAL.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del NOMBRE COMERCIAL siguiente:

Inscripción: 2020-003374

Presentada en Caracas, 27 DE JULIO DE 2020

Solicitada por: MONTERO GALINDEZ NELMYS JOSE Domicilio: Municipio Baruta. Estado Miranda
País: VENEZUELA

Clase Internacional: NC

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: COMPRA VENTA AL MAYOR Y AL DETAL, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACION, PRODUCCIÓN Y/O FABRICACIÓN DE TODO TIPO DE ARTÍCULOS DE LÁTEX, HIGIENE PERSONAL Y CUIDADOS DE LA SALUD, PRODUCTOS DOMESTICO, PRODUCTOS MEDICINALES, ASÍ COMO PRODUCTOS PARA LA DECORACIÓN HIGIENE DEL HOGAR.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003948

Presentada en Caracas, 17 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: SHANGHAI XING YA INTERNATIONAL TRANSPORTATION CO., LTD. Domicilio: No. 175, Si Chuan Middle Road, Huangpu District Shanghai País: CHINA

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: JABONES DESINFECTANTES, JABONES ANTIBACTERIANOS, PASTAS DE DIENTES MEDICINALES, DENTÍFRICOS MEDICINALES, JABONES MEDICINALES, PRODUCTOS ANTIBACTERIANOS PARA LAVAR LAS MANOS, DESINFECTANTES PARA USO HIGIÉNICO, DESINFECTANTES PARA USO SANITARIO, CACHÚ PARA USO FARMACÉUTICO., DESINFECTANTES, ENJUAGUES BUCALES MEDICINALES, ENJUAGUES BUCALES PARA USO MÉDICO, ENJUAGUES NASALES, DESODORANTES DE AMBIENTE, DESODORANTES QUE NO SEAN PARA PERSONAS NI PARA ANIMALES, A SABER, DE WC, ANTISÉPTICOS, A SABER, TOALLAS, TOALLITAS O ALGODÓN PRE-HUMEDECIDOS, ANTISÉPTICOS, A SABER, TOALLAS, TOALLITAS O ALGODÓN PRE-HUMEDECIDOS QUE SEAN DESECHABLES, TOALLITAS IMPREGNADAS DE LOCIONES FARMACÉUTICAS, ANTISÉPTICOS (PAPEL).



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003949

Presentada en Caracas, 17 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: SHANGHAI XING YA INTERNATIONAL TRANSPORTATION CO., LTD. Domicilio: No. 175, Si Chuan Middle Road, Huangpu District Shanghai País: CHINA

Clase Internacional: 21

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: RECIPIENTES DE COCINA, ARTÍCULOS DE PORCELANA, RECIPIENTES PARA BEBER, DUCHAS BUCALES, ESTUCHES PARA CEPILLOS DE DIENTES, CEPILLOS DE DIENTES, CEPILLOS DE DIENTES ELÉCTRICOS, MONDADIENTES, PALILLEROS, HILO DENTAL.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-003950

Presentada en Caracas, 17 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: GUANGZHOU WONDFO BIOTECH. CO., LTD. Domicilio: NO.8 LIZHISHAN ROAD, SCIENTIFIC CITY, LUOGANG DISTRICT, GUANGZHOU, 510663 GUANGDONG País: CHINA

Clase Internacional: 10

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: APARATOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS; APARATOS DE DIAGNÓSTICO PARA USO MÉDICO; APARATOS PARA SU USO EN ANÁLISIS MÉDICOS; APARATOS E INSTRUMENTOS VETERINARIOS; APARATOS PARA PRUEBAS DE ADN Y ARN CON FINES MÉDICOS; APARATO DE ANÁLISIS DE SANGRE; APARATOS DE RAYOS X PARA USO MÉDICO; LÁSER PARA USO MÉDICO; APARATOS DE FISIOTERAPIA; DIALIZADORES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-004149

Presentada en Caracas, 24 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: SALAS URIBE MANUEL EDUARDO Domicilio: Avenida Sucre de los Dos Caminos, Centro Parque Boyacá piso 13 oficina, Caracas País: VENEZUELA

Clase Internacional: 44

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SERVICIOS MÉDICOS; TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y BELLEZA PARA PERSONAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-004226

Presentada en Caracas, 26 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: CORPORACION CANAGUA, C.A. Domicilio: Las Mercedes, Caracas, 1060 País:
VENEZUELA

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SOFTWARE Y APLICACIONES MOVILES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-004227

Presentada en Caracas, 26 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: CORPORACION CANAGUA, C.A. Domicilio: Las Mercedes, Caracas, 1060 País:
VENEZUELA

Clase Internacional: 39

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SERVICIO DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE BIENES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-004228

Presentada en Caracas, 26 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: CORPORACION CANAGUA, C.A. Domicilio: Las Mercedes, Caracas, 1060 País:
VENEZUELA

Clase Internacional: 45

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: REDES SOCIALES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-004229

Presentada en Caracas, 26 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: CORPORACION CANAGUA, C.A. Domicilio: Las Mercedes, Caracas, 1060 País:

VENEZUELA

Clase Internacional: 25**Clase Nacional: 50****Para Distinguir:** VESTIMENTA Y UNIFORMES DEL PERSONAL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-004270**Presentada en Caracas, 27 DE AGOSTO DE 2020****Solicitada por:** EBARA BOMBAS AMÉRICA DO SUL LTDA Domicilio: VARGEM GRANDE DO SUL.

SÃO PAULO. País: BRASIL

Clase Internacional: 7**Clase Nacional: 50****Para Distinguir:** MÁQUINAS (BOMBAS HIDRÁULICAS).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-004510**Presentada en Caracas, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020****Solicitada por:** CORPORACION CANAGUA, C.A. Domicilio: Las Mercedes, Caracas, 1060 País:

VENEZUELA

Clase Internacional: 25**Clase Nacional: 50****Para Distinguir:** VESTIMENTA Y UNIFORMES DEL PERSONAL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-004591**Presentada en Caracas, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020****Solicitada por:** GREAT WALL MOTOR COMPANY LIMITED Domicilio: 2266 Chaoyang South Street,

Baoding, Hebei 071000 País: CHINA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SERVICIOS DE AGENCIA DE IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN; PROMOCIÓN DE VENTAS PARA TERCEROS; SERVICIOS DE CONTRATACIÓN PARA TERCEROS [COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS PARA OTRAS EMPRESAS]; MARKETING; PUBLICIDAD; SUMINISTRO DE UN MERCADO EN LÍNEA PARA COMPRADORES Y VENDEDORES DE BIENES Y SERVICIOS; CONSULTORÍA EN ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL; PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CON FINES MINORISTAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-004959

Presentada en Caracas, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: JOSE MANUEL RODRIGUEZ CLAVERIA Domicilio: Av. Principal Edf. Jade Piso 3 Apta.32 Urb. Colina Del Valle Arriba Caracas Miranda Zona Postal 1080 País: VENEZUELA

Clase Internacional: 37

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-004960

Presentada en Caracas, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: GRUPO VITAGEL C.A Domicilio: Calle Principal Calle Aparición Casa Nr64 Sector Centro De San Mateo Aragua Zona Pastol 2120 País: VENEZUELA



Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-004980

Presentada en Caracas, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: CONFRIO LITORAL TS, C.A. Domicilio: Avenida Carlos Soubllette, Edificio Viña Grande, Piso P/B, Nº 2, Pariata. Maiquetía, Estado La Guaira País: VENEZUELA



Clase Internacional: 1

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: GASES REFRIGERANTES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-005007

Presentada en Caracas, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: SERGIO MATEO SAGGESE CIAMMINO Domicilio: LOS PALOS GRANDES. CHACAO. CARACAS. País: VENEZUELA

EMPORIUM

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: APLICACION WEB Y MOVIL QUE PERMITE LA COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ENTRE EMPRESAS Y CONSUMIDORES. ECOMMERCE B2C (BUSINESS TO CONSUMER / EMPRESAS Y CONSUMIDORES).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-005008

Presentada en Caracas, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: SERGIO MATEO SAGGESE CIAMMINO Domicilio: LOS PALOS GRANDES. CHACAO. CARACAS. País: VENEZUELA

WAYA

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: APLICACION WEB Y MOVIL QUE PERMITE LA COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ENTRE EMPRESAS. ECOMMERCE B2B (BUSINESS TO BUSINESS / EMPRESAS Y EMPRESAS).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-005099

Presentada en Caracas, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: SERVICES 24-7 LLC Domicilio: 1313 Ponce de Leon Boulevard, Suite 301, Coral Gables, Florida País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA. PROPIAMENTE, PUBLICIDAD, NEGOCIOS COMERCIALES DE UNA EMPRESA DE ASESORIA, DESARROLLO Y COMERCIALIZACION DE UNA PLATAFORMA PARA TRANSACCIONES DE MEDIOS DE PAGO Y CANALES ELECTRÓNICOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE SERVICIO** siguiente:

Inscripción: 2020-005100

Presentada en Caracas, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: SERVICES 24-7 LLC Domicilio: 1313 Ponce de Leon Boulevard, Suite 301, Coral Gables, Florida País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 36

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: SEGUROS, OPERACIONES FINANCIERAS, OPERACIONES MONETARIAS, NEGOCIOS INMOBILIARIOS, ACTIVIDADES BANCARIAS, CONSULTORÍA FINANCIERA, EMISIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO, INFORMACIÓN FINANCIERA, OPERACIONES MONETARIAS, TRANSACCIONES FINANCIERAS, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, SERVICIOS DE TARJETAS DE CRÉDITO Y TARJETAS INTELIGENTES PARA USO EN OPERACIONES DE BANCA Y FINANZAS, TRANSACCIONES DE MEDIOS DE PAGO Y CANALES ELECTRÓNICOS, SERVICIOS DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y COMPENSACIÓN FINANCIERA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del **NOMBRE COMERCIAL** siguiente:

Inscripción: 2020-005504

Presentada en Caracas, 14 DE OCTUBRE DE 2020

Solicitada por: SABEH DOUMAT YAUDAT Domicilio: AV MANAURE QTA ELZY URB MACARACUAY ZONA J CARACAS (PETARE) MIRANDA País: VENEZUELA

Clase Internacional: NC

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: NOMBRE COMERCIAL BAJO EL CUAL SE IDENTIFICA EL TITULAR DE UNA



TIENDA POR DEPARTAMENTOS, BODEGÓN, QUE INCLUYE LA VENTA DE ARTÍCULOS DE VESTIR, JUGUETES, ALIMENTOS, BEBIDAS, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, ELECTRODOMÉSTICO

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-005970

Presentada en Caracas, 30 DE OCTUBRE DE 2020

Solicitada por: VIVAS MORENO ILLEXY CAROLINA Domicilio: CARACAS, VENEZUELA País: VENEZUELA

Clase Internacional: 25

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: ARTICULOS DE VESTIR, SOMBREROS Y CALZADOS



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006814

Presentada en Caracas, 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: RAHAL CENTER CA Domicilio: CARRETERA CORO PUNTO FIJO CC PARAGUANA MALL LOCAL B1-19 / B1-20 País: VENEZUELA

Clase Internacional: 16

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: PAPEL, ETIQUETA, CARTÓN, IMPRESOS, EMPAQUES, LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, ARTÍCULOS DE OFICINA, FOTOS, MATERIAL DE EMBALAJE.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006849

Presentada en Caracas, 01 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: CORPORACION JOHANDEL, C.A. Domicilio: Calle Principal de la Pedrera Casa nro 1910 Urbanizacion las Minas de Baruta Miranda País: VENEZUELA

Clase Internacional: 25

Clase Nacional: 39



Para Distinguir: PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación del NOMBRE COMERCIAL siguiente:

Inscripción: 2020-007545

Presentada en Caracas, 22 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: ENVASADORA DE ALIMENTOS (EVALSA) S.A. Domicilio: AV. SIMON BOLIVAR CC RUSINCA, NIVEL P/B LOCAL I-26 SECTOR LOS CAMINOS GUANARE. EDO PORTUGUESA. País: VENEZUELA

Clase Internacional: NC

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PROTEGE LA DISTINCION DE LA EMPRESA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN AGRICOLA Y PECUARIA, BAJO CONDICIONES CONTROLADAS DE HORTALIZAS, FRUTOS, LEGUMBRES Y ANIMALES MENORES SU ACONDICIONAMIENTO, EMPACADO, ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN PARA CONSUMO HUMANO. LA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS, BIENES Y SERVICIOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 86

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000238

Presentada en Caracas, 21 DE DICIEMBRE DE 2020

Solicitada por: CTC GLOBAL CORPORATION Domicilio: 2026 McGaw Avenue, Irvine, California 92614

País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): CHRISTOPHER WONG; DOUGLAS A. PILLING; IAN M. PILLING; WILLIAM WEBB; XIAOYUAN DONG

Título: HARDWARE CON PUERTO PARA CABLES ELÉCTRICOS AÉREOS

Resumen: EN UNA REALIZACIÓN, SE DESCRIBE UNA DISPOSICIÓN DE TERMINACIÓN PARA UN CABLE ELÉCTRICO AÉREO. LA DISPOSICIÓN DE TERMINACIÓN COMPRENDE UN ELEMENTO DE AGARRE CONFIGURADO PARA AGARRAR UN MIEMBRO DE REFUERZO DE UN CABLE ELÉCTRICO AÉREO Y UN CONECTOR UNIDO OPERATIVAMENTE AL ELEMENTO DE AGARRE. EL CONECTOR COMPRENDE UN CUERPO DE CONECTOR Y UN ORIFICIO DEL CUERPO DE CONECTOR QUE SE EXTIENDE LONGITUDINALMENTE DESDE UNA PRIMERA ABERTURA EN UN EXTREMO DISTAL DEL CUERPO DE CONECTOR HACIA UN EXTREMO PROXIMAL DEL CUERPO DE CONECTOR.

EN OTRA REALIZACIÓN, SE DESCRIBE UN MÉTODO PARA TERMINAR UN CABLE ELÉCTRICO AÉREO QUE COMPRENDE UN ELEMENTO DE REFUERZO CENTRAL Y UNA PLURALIDAD DE HILOS CONDUCTORES ENROLLADOS ALREDEDOR DEL ELEMENTO DE REFUERZO. EL MÉTODO INCLUYE LOS PASOS DE SEPARAR UNA PORCIÓN DE EXTREMO DEL MIEMBRO DE REFUERZO DE LOS HILOS CONDUCTORES, INSERTAR LA PORCIÓN DE EXTREMO DEL MIEMBRO DE REFUERZO EN UNA DISPOSICIÓN DE TERMINACIÓN, LA DISPOSICIÓN DE TERMINACIÓN COMPRENDE UN CONECTOR QUE TIENE UN CUERPO DE CONECTOR Y UN ORIFICIO DEL CUERPO DE CONECTOR, EN EL QUE EL PASO DE INSERTAR EL ELEMENTO DE REFUERZO INCLUYE COLOCAR LA PARTE FINAL DEL ELEMENTO DE REFUERZO AL MENOS PARCIALMENTE EN EL ORIFICIO DEL CUERPO DEL CONECTORELÉCTRICO AÉREO A TRAVÉS DE UNA DISPOSICIÓN DE TERMINACIÓN DONDE EL CABLE ELÉCTRICO AÉREO TIENE UN ELEMENTO DE REFUERZO QUE COMPRENDE ELEMENTOS DE INTERROGACIÓN Y UNA PLURALIDAD DE HILOS CONDUCTORES ENROLLADOS ALREDEDOR DEL ELEMENTO DE REFUERZO.

EL MÉTODO INCLUYE LOS PASOS DE SEPARAR UN SEGMENTO FINAL DEL MIEMBRO DE REFUERZO DE LOS HILOS CONDUCTORES, ASEGURANDO OPERATIVAMENTE UNA DISPOSICIÓN DE TERMINACIÓN AL CABLE ELÉCTRICO AÉREO, DONDE LA DISPOSICIÓN DE TERMINACIÓN INCLUYE UN ELEMENTO DE AGARRE CONFIGURADO PARA SUJETAR EL MIEMBRO DE REFUERZO Y UN CONECTOR CONECTADO OPERATIVAMENTE A EL ELEMENTO DE AGARRE, COMPRENDIENDO EL CONECTOR UN CUERPO DE CONECTOR Y UN ORIFICIO DEL CUERPO DE CONECTOR QUE SE EXTIENDE LONGITUDINALMENTE DESDE UNA PRIMERA ABERTURA EN UN EXTREMO PROXIMAL DEL CUERPO DE CONECTOR HACIA UN EXTREMO DISTAL DEL CUERPO DE CONECTOR. EL PASO DE ASEGURAR OPERATIVAMENTE LA DISPOSICIÓN DE TERMINACIÓN AL CABLE ELÉCTRICO AÉREO INCLUYE ASEGURAR UNA PRIMERA PORCIÓN DEL SEGMENTO FINAL DEL MIEMBRO DE REFUERZO CON EL ELEMENTO DE AGARRE Y COLOCAR UNA SEGUNDA PORCIÓN DEL SEGMENTO DE EXTREMO DEL MIEMBRO DE REFUERZO EN EL ORIFICIO DEL CUERPO DEL CONECTOR. EL INTERROGATORIO DEL ELEMENTO DE REFUERZO SE PUEDE

LLEVAR A CABO ENLAZANDO OPERATIVAMENTE (POR EJEMPLO, CONTACTANDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE) UN DISPOSITIVO DE INTERROGACIÓN AL EXTREMO DEL ELEMENTO DE REFUERZO. DURANTE EL INTERROGATORIO, EL MIEMBRO DE REFUERZO PUEDE ESTAR COMPLETAMENTE DISPUESTO DENTRO DE LA DISPOSICIÓN DE TERMINACIÓN O PUEDE EXTENDERSE MÁS ALLÁ DE LA DISPOSICIÓN DE TERMINACIÓN.

ESTAS Y OTRAS REALIZACIONES DE LA PRESENTE DIVULGACIÓN SERÁN EVIDENTES A PARTIR DE LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 1



PASO A PASO PARA EL REGISTRO DE PATENTE



1

Regístrate como usuario en **SAPI en línea** ingresando a: www.sapl.gob.ve



2

Ingresa a la opción de "Patente", "Calculadora de servicio **Bolívares - Petro**", verifica el monto de la solicitud de "Patente **Formulario FP-01**"



3

Efectúa el pago correspondiente a la solicitud desde el mismo banco



4

Selecciona la precarga de la **Planilla FP-01-COMBO**, completa los ítems e imprime



5

Entrega los siguientes recaudos en nuestra sede principal: un cd, impresión de recaudos por triplicado y el pago de aranceles



6

De cumplir con todos los requisitos, te asignaremos un número de solicitud vía **correo electrónico**

Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Para mayor información, sigúenos en nuestras redes sociales o visita la página web de la institución www.sapl.gob.ve